SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

SOLICITAR RESERVA DE DENOMINACIONES

Manual de Usuario Externo
Versión: 09
Fecha de aprobación: 06/04/2014

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Sección y/o página	Descripción de la modificación	Fecha de la Modificación
03	Pág. 5	Se agrega el término Palabra de Fantasía.	18/06/2013
03	Pág. 7-25	Se actualizan figuras 2, 9, 10, 11, 15, 16, 23 y 25.	18/06/2013
04	Pág. 1 - 29	Se actualiza el formato de manual.	09/07/2014
04	Pág. 1 - 29	Se actualiza el manual de acuerdo al nuevo sistema de reserva de denominaciones.	09/07/2014
05	Pág. 1 - 31	Se incorpora la opción para ampliar reserva.	31/07/2014
06	Pág. 1 - 31	Se incorpora validaciones para estructurar denominaciones y para eliminar reservas. Aprobación automática.	13/08/2014
07	Pág. 8 - 33	Se incorpora el botón “Necesita Ayuda”. Se actualiza ventana de compañía vinculada.	20/08/2014
08	Pág. 1 – 56	Se incorpora la opción para ceder reserva.	14/10/2014
08	Pág. 1 – 56	Se incorpora la opción para reservar denominaciones para cambio de denominación o transformación.	14/10/2014
08	Pág. 1 – 56	Se incorpora la opción para reservar denominaciones para fusión.	14/10/2014
08	Pág. 1 - 56	Se incorpora la opción para reservar denominaciones para escisión.	14/10/2014
09	Pág. 1 - 67	Se incorpora la nueva forma de selección de actividad económica.	06/04/2014

Dirección Nacional de Organización y Métodos Prohibida su reproducción parcial o total

ÍNDICE

OBJETO 4
ALCANCE 4
REQUISITOS TÉCNICOS 4
CONSIDERACIONES 4
GLOSARIO 5
SOLICITAR RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CONSTITUCIÓN 6
SOLICITAR RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA HOLDING (TENEDORA DE ACCIONES) 21
SOLICITAR RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA VINCULADA A UNA COMPAÑÍA HOLDING 24
SOLICITAR RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE O TRANSFORMACIÓN 30
SOLICITAR RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA FUSIÓN 37
SOLICITAR RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA ESCISIÓN 46
CONSULTAR MIS RESERVAS DE DENOMINACIÓN 55
AMPLIAR PLAZO DE VIGENCIA DE LA RESERVA PARA CONSTITUCIÓN 58
CEDER UNA RESERVA DE DENOMINACIÓN 61
ELIMINAR UNA RESERVA DE DENOMINACIÓN 64
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS 66

Dirección Nacional de Organización y Métodos Prohibida su reproducción parcial o total

OBJETO

El objeto del presente manual es describir los pasos para reservar una denominación para constitución de compañías, cambio de denominación, transformación, fusión y escisión, a través del portal web institucional, así como, para ampliar la vigencia, ceder o eliminar reservas aprobadas.

ALCANCE

El manual inicia con el ingreso de la propuesta de denominación en el sistema, y culmina con la recepción del correo electrónico que confirma la aprobación de la reserva de la denominación para constitución. Incluye la generación del documento Absolución de Denominaciones, la consulta de reservas realizadas, la ampliación del plazo de vigencia, la cesión y la eliminación de una reserva.

REQUISITOS TÉCNICOS

Para poder acceder a esta aplicación web se requiere cumplir con los siguientes requerimientos:

- Computadora con acceso a internet.
- Un navegador de Internet que puede ser: Internet Explorer (versiones 6, 7, 8 o posteriores), Mozilla Firefox, Opera, Google Chrome y Safari.

CONSIDERACIONES

- Para reservar una denominación, los usuarios deben estar registrados en el portal web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
- La reserva de denominación puede ser realizada desde el perfil de la compañía, al ingresar con el RUC y clave de la misma.
- La denominación de las compañías sometidas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros deberá ser distinguida de cualquier otra, constituye una propiedad suya y no puede ser adoptada por ninguna otra compañía.
- Para ampliar el plazo de vigencia de una reserva, ésta deberá estar vigente. La ampliación del plazo se puede realizar por una sola vez.

Dirección Nacional de Organización y Métodos Prohibida su reproducción parcial o total

GLOSARIO

- **Denominación objetiva:** Nombre que revela una o más actividades que conforman el objeto social. Por ejemplo: “Comercializadora”, “Agrícola”, “Constructora”, “Industrial”, “Minera”, “Petrolera”, “Pesquera”, “Florícola”, etc.

- **Razón social:** Consiste en el (los) nombre(s) y/o apellido(s) de uno o más de los socios o accionistas de la compañía. Por ejemplo: “Ordoñez & Ortega”, “Juan Pérez Castro”, “Armendariz Izurieta”, etc.

- **Expresión peculiar:** Campo obligatorio. Es una palabra inventada o de fantasía que no existe en el idioma castellano u otros. Por ejemplo: “AGILCOM”, “VALORCOM”, “FABRELI”, etc.

- **Tipo de compañía:** Es la especie de compañía de comercio.

- **Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU):** es la clasificación de todas las actividades económicas. El objeto social de una compañía debe comprender una sola actividad económica (Nivel 2 del CIIU).

Dirección Nacional de Organización y Métodos *Prohibida su reproducción parcial o total*

SOLICITAR RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CONSTITUCIÓN

1. Ingrese al portal web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: www.supercias.gob.ec, y seleccione la opción **PORTAL DE TRÁMITES EN LÍNEA**.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
Inicio
Institución
Sector Societario
Mercado de Valores
Centro de Mediación
Prevención de Lavado de Activos
Portal de Trámites en Línea
Portal de Información
Publicaciones
Notificaciones de Resoluciones y Extractos
Portal de Documentos
Guías para el Usuario
Portal de Constitución de Compañías
Superintendenta Suad Manssur y autoridades de la Institución respondieron preguntas a la ciudadanía.
La primera conferencia "Estructura y Funcionamiento del Mercado de Valores" se realizará el 27 de marzo.

Figura 1 Portal web de la Superintendencia - Opción Portal de Trámites en Línea

2. Registre su usuario y contraseña, y presione el botón **INGRESAR**.

Ingresar al Sistema
Usuario:
Contraseña:
¿Olvidaste tu contraseña?
INGRESAR
ESTE SITIO HA SIDO ESTRUCTURADO PARA ACCEDER A LOS SERVICIOS EN LÍNEA QUE PRESTA LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS A TRAVÉS DE SU PORTAL WEB.
SI USTED NO HA INGRESADO TODAVÍA REGÍSTRESE AQUÍ
SI DESEA VISITAR EL PORTAL WEB DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS www.supercias.gob.ec DE CLIC AQUÍ

Figura 2 Pantalla Ingresar al Sistema

2.1. Si olvidó su contraseña, presione el botón **¿Olvidaste tu contraseña?** y continúe con el proceso de recuperación de contraseña. (Ver Manual de Usuario para Recuperar Clave de Acceso al Sistema).

3. En el menú principal del Portal de Trámites, seleccione la opción **RESERVA DE DENOMINACIÓN**. (Ver figura 3)

Prohibida su reproducción parcial o total

Figura 3 Menú Portal de Trámites - Perfil usuario

4. Seleccione el tipo de reserva que desea realizar: “Constitución”.

Figura 4 Selección de tipo de reserva

5. El sistema mostrará una ventana preguntando si la compañía a constituir será una compañía holding o tenedora de acciones.

Prohibida su reproducción parcial o total

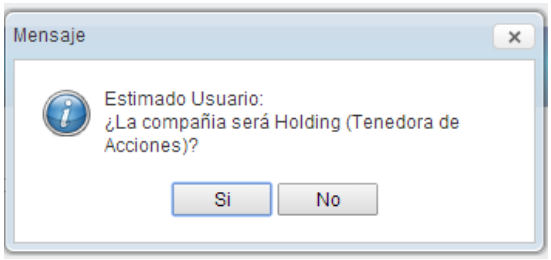

Figura 5 Pregunta de validación holding

5.1. Si la compañía será holding o tenedora de acciones, presione el botón **SI** y continúe con la sección ***Solicitar reserva de denominación para constitución de compañías holding (tenedora de acciones)***.

5.2. Si la compañía no será holding o tenedora de acciones, presione el botón **NO**.

6. El sistema mostrará una segunda ventana preguntando si la compañía a constituir formará parte o se vinculará a una compañía holding a través de su nombre.

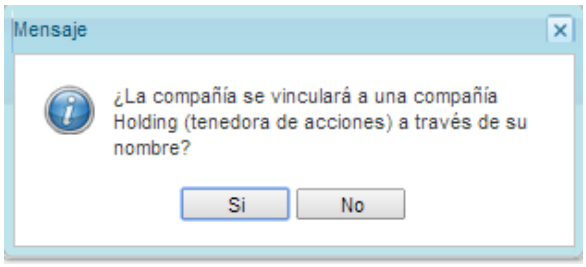

Figura 6 Pregunta de validación vinculada

6.1. Si la compañía integrará o se vinculará a una holding a través de su nombre, presione el botón **SI** y continúe con la sección ***Solicitar reserva de denominación para constitución de compañía vinculada a una compañía holding***.

6.2. Si la compañía no integrará o se vinculará a una compañía holding, presione el botón **NO**.

7. El sistema presentará la pantalla para seleccionar el domicilio legal y la actividad empresarial. Seleccione la provincia, el cantón y la ciudad en la que estará domiciliada la compañía a constituir.

Prohibida su reproducción parcial o total

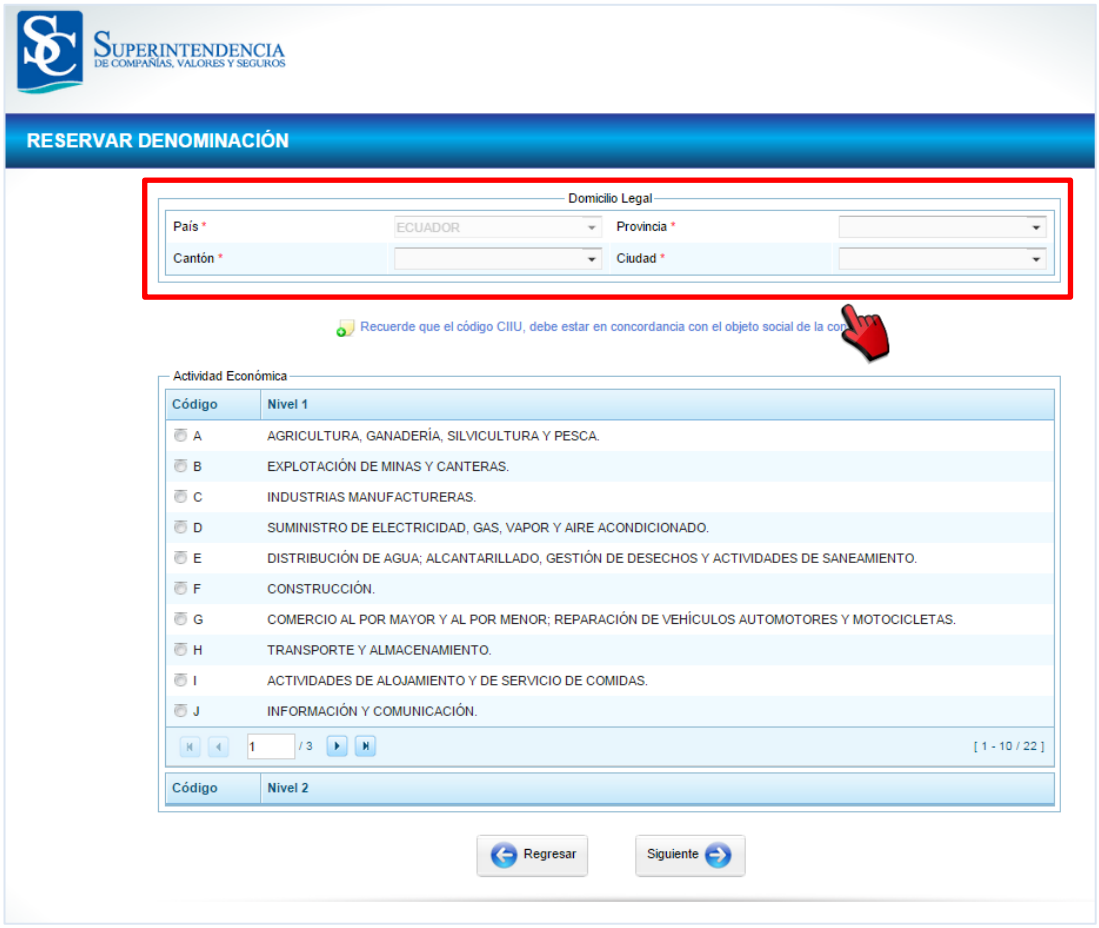
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
RESERVAR DENOMINACIÓN
Domicilio Legal
País *
ECUADOR
Provincia *
Cantón *
Ciudad *
Recuerde que el código CIIU, debe estar en concordancia con el objeto social de la co
Actividad Económica
Código
Nivel 1
A AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA.
B EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS.
C INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.
D SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO.
E DISTRIBUCIÓN DE AGUA; ALCANTARILLADO, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO.
F CONSTRUCCIÓN.
G COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.
H TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO.
I ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS.
J INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.
1 / 3
[1 - 10 / 22]
Código
Nivel 2
Regresar
Siguiente

Figura 7 Selección de domicilio y actividad económica

7.1. Si selecciona una ciudad cuyo Registro Mercantil está habilitado para el proceso de constitución electrónica, el sistema mostrará el siguiente mensaje:

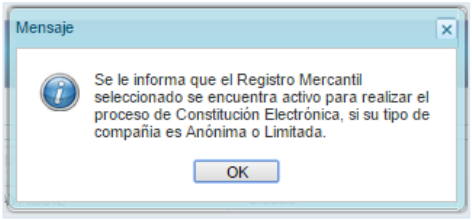
Mensaje
Se le informa que el Registro Mercantil seleccionado se encuentra activo para realizar el proceso de Constitución Electrónica, si su tipo de compañia es Anónima o Limitada.
OK

Figura 8 Mensaje

7.1.1. Presione el botón OK y continúe con el paso 8.

7.2. Si selecciona una ciudad cuyo Registro Mercantil no está habilitado para el proceso de constitución electrónica, el sistema no mostrará mensajes. Continúe con el paso 8.

Prohibida su reproducción parcial o total

Nota: Para consultar cuáles son los Registros Mercantiles habilitados para el proceso de constitución electrónica ingrese a la opción **Portal de Constitución de Compañías**, ubicado en el portal web institucional www.supercias.gob.ec

8. Luego, seleccione la actividad empresarial de la compañía, de la siguiente manera:

   8.1. En la columna código seleccione el código CIIU a nivel 1 que describa la actividad a la que se dedicará la compañía.

   8.2. Inmediatamente después, el sistema expandirá la tabla de selección y mostrará los códigos CIIU a nivel 2 que están relacionados al código de nivel 1 seleccionado. Seleccione el código a nivel 2 que describa la actividad a la que se dedicará la compañía.

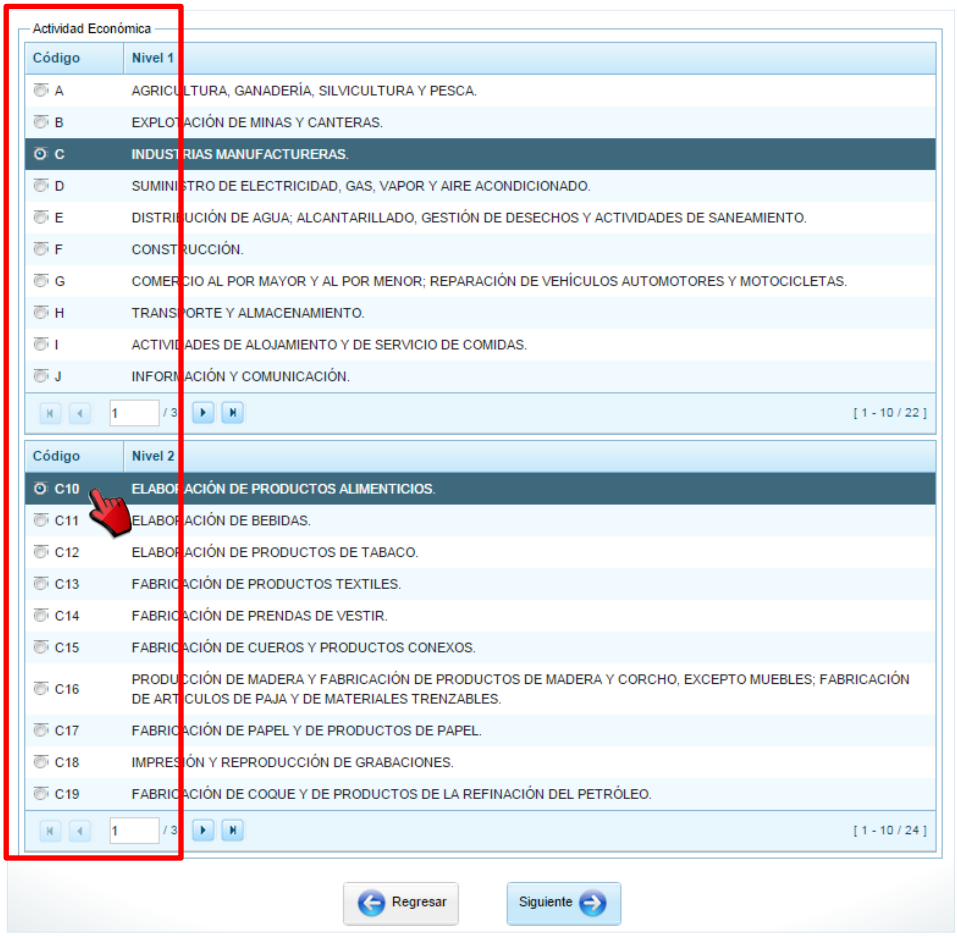
Actividad Económica
Código
Nivel 1
A AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA.
B EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS.
C INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.
D SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO.
E DISTRIBUCIÓN DE AGUA; ALCANTARILLADO, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO.
F CONSTRUCCIÓN.
G COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.
H TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO.
I ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS.
J INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.
[1 - 10 / 22]
Código
Nivel 2
C10 ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.
C11 ELABORACIÓN DE BEBIDAS.
C12 ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE TABACO.
C13 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES.
C14 FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR.
C15 FABRICACIÓN DE CUEROS Y PRODUCTOS CONEXOS.
C16 PRODUCCIÓN DE MADERA Y FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MADERA Y CORCHO, EXCEPTO MUEBLES; FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PAJA Y DE MATERIALES TRENZABLES.
C17 FABRICACIÓN DE PAPEL Y DE PRODUCTOS DE PAPEL.
C18 IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN DE GRABACIONES.
C19 FABRICACIÓN DE COQUE Y DE PRODUCTOS DE LA REFINACIÓN DEL PETRÓLEO.
[1 - 10 / 24]
Regresar
Siguiente

Figura 9 Selección del CIIU Nivel 1 y 2

Prohibida su reproducción parcial o total

De acuerdo al ejemplo de la figura 9, la actividad empresarial de la compañía será “Elaboración de productos alimenticios”. Esta será la actividad que comprenda el objeto social de la compañía (Art. 3 Ley de Compañías).

8.3. Presione el botón **SIGUIENTE**.

El sistema mostrará la pantalla para la selección de operaciones. Aquí se mostrarán todas las operaciones incluidas en la actividad empresarial seleccionada (Nivel 2 del CIIU).

OPERACIONES INCLUIDAS EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA SELECCIONADA
Del listado que se muestra a continuación, seleccione una operación principal y hasta 5 operaciones complementarias.
Código
Descripción
Principal
Complementaria
C1030.15
ELABORACIÓN DE JUGOS (ZUMOS), NÉCTARES, CONCENTRADOS DE FRUTA FRESCA Y HORTALIZAS.
C1030.16
ELABORACIÓN DE COMPOTAS, MERMELADAS Y JALEAS, PURÉS Y OTRAS CONFITURAS DE FRUTAS O FRUTOS SECOS.
C1030.17
FABRICACIÓN DE ALIMENTOS PERECIBLES A BASE DE FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS COMO: ENSALADAS EMPAQUETADAS, HORTALIZAS PELADAS Y CORTADAS, TOFU (CUAJADA DE SOYA).
C1030.21
ELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE PAPAS PREPARADAS CONGELADAS U OTRO TIPO DE CONSERVACIÓN.
C1030.22
ELABORACIÓN DE PURÉ DE PAPAS DESHIDRATADO, HARINA Y SÉMOLA DE PAPA.
C1030.23
ELABORACIÓN DE PAPAS FRITAS Y SNACKS DE PAPAS.
C1030.30
SERVICIOS DE APOYO A LA ELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO: PELADO INDUSTRIAL DE PAPAS, ETCÉTERA.
C1040.11
ELABORACIÓN DE ACEITES CRUDOS VEGETALES (SIN REFINAR) DE: OLIVA, SOYA, PALMA, SEMILLA DE GIRASOL, SEMILLA DE ALGODÓN, COLZA, REPOLLO O MOSTAZA, LINAZA, ETCÉTERA.
Recuerde:
La compañía podrá realizar todas o algunas de las operaciones incluidas en este listado. La selección de las 6 operaciones es solo para fines estadísticos, tributarios e informáticos.
Regresar
Siguiente

Figura 10 Selección de Operaciones

8.4. Seleccione una operación principal marcando el casillero correspondiente ubicado en la columna “Principal”. Esta selección es obligatoria.

8.5. Seleccione hasta cinco operaciones complementarias marcando el casillero correspondiente ubicado en la columna “Complementaria”. Esta selección es opcional.

*Recuerde que la actividad económica de la compañía se establece al nivel 2 del CIIU, por lo que la compañía **podrá realizar todas o algunas de las operaciones** incluidas en el nivel 2 seleccionado.*

Prohibida su reproducción parcial o total

La selección de las 6 operaciones es sólo para fines estadísticos, tributarios e informáticos.

8.6. Presione el botón **SIGUIENTE**.

El sistema mostrará la pantalla para la selección de las etapas o fases incluidas en la actividad empresarial[1]. Aquí se mostrará un listado con todas las etapas o fases que puede desarrollar una compañía.

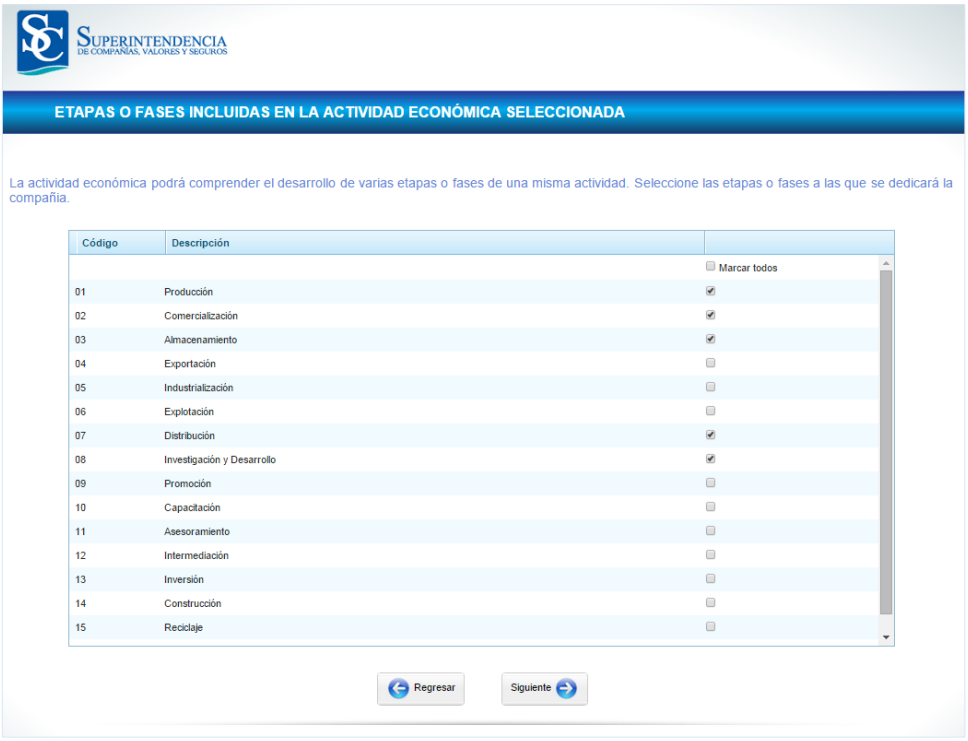

Figura 11 Selección de Etapas o Fases

8.7. Seleccione las etapas o fases que desarrollará la compañía, marcando el casillero correspondiente, y presione el botón **SIGUIENTE**.

9. El sistema presentará la pantalla para reservar denominaciones. Aquí usted podrá estructurar la propuesta de denominación (Ver figura 12).

[1] La operación empresarial única a la que se refiere el Art. 3 de la Ley de Compañías podrá comprender el desarrollo de varias etapas o de varias fases de una misma actividad, vinculadas entre sí o complementarias a ella, siempre que el giro de la compañía quede encuadrado dentro de una sola clasificación económica.

Prohibida su reproducción parcial o total

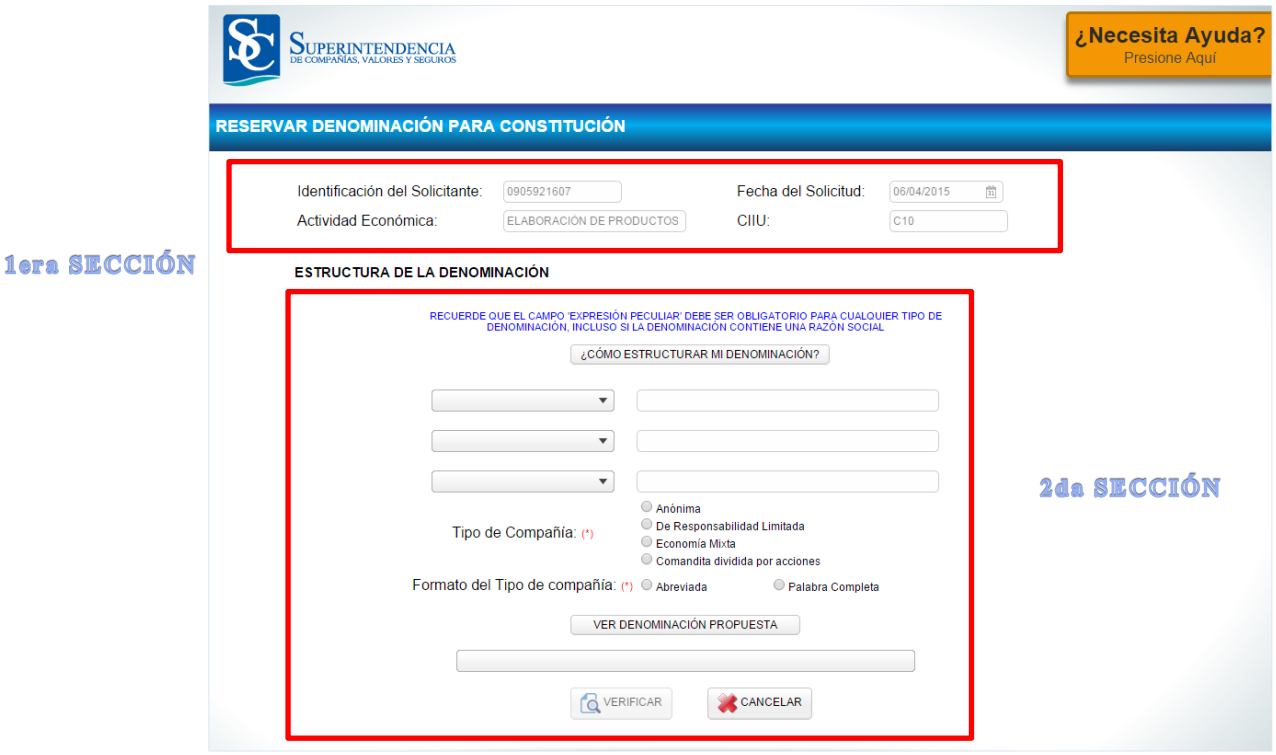

Figura 12 Reservar denominaciones

La primera sección de la pantalla contiene la información del solicitante, la fecha de solicitud y la actividad empresarial de la compañía. Estos datos son automáticos.

La segunda sección le permitirá estructurar una denominación, de la siguiente manera:

9.1. Usted debe seleccionar los elementos que contendrá su denominación. Éstos pueden ser: a) denominación objetiva, b) expresión peculiar y c) razón social.

9.2. Seleccione en cada combo el elemento que desea que contenga la denominación, en el orden que usted prefiera. Si no requiere todos los elementos, usted puede dejar en blanco el combo de selección, pero debe considerar que el campo “Expresión peculiar” es obligatorio.

Prohibida su reproducción parcial o total

Figura 13 Estructura de la denominación

9.3. Usted puede estructurar su denominación de acuerdo a lo que más le guste. Por ejemplo:

- Una denominación objetiva y una expresión peculiar:

Denominación Objetiva	Expresión Peculiar	Razón Social
CONSTRUCTORA	COINOLSA	-

- Solo una expresión peculiar:

Expresión Peculiar	Denominación Objetiva	Razón Social
IMPERIUM	-	-

- Una razón social y una expresión peculiar:

Razón Social	Denominación Objetiva	Expresión Peculiar
AVILES & LANDINI	-	AVILASA

- Una denominación objetiva, una razón social y una expresión peculiar:

Prohibida su reproducción parcial o total

Denominación Objetiva	Razón Social	Expresión Peculiar
INDUSTRIAL	BENIGNO CABRERA REYES	BECARESA

Recuerde: Si desea conocer más sobre cómo estructurar una denominación propuesta y las validaciones generales de cada elemento, presione el botón **CÓMO ESTRUCTURAR MI DENOMINACIÓN**.

9.4. Cada vez que seleccione un elemento, el sistema le mostrará la definición correspondiente y algunos ejemplos.

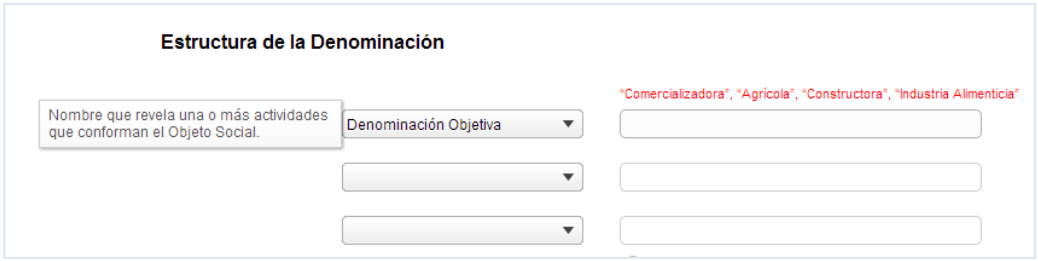
Estructura de la Denominación
"Comercializadora", "Agrícola", "Constructora", "Industria Alimenticia"
Nombre que revela una o más actividades que conforman el Objeto Social.
Denominación Objetiva

Figura 14 Estructura de denominación - definición y ejemplo denominación objetiva

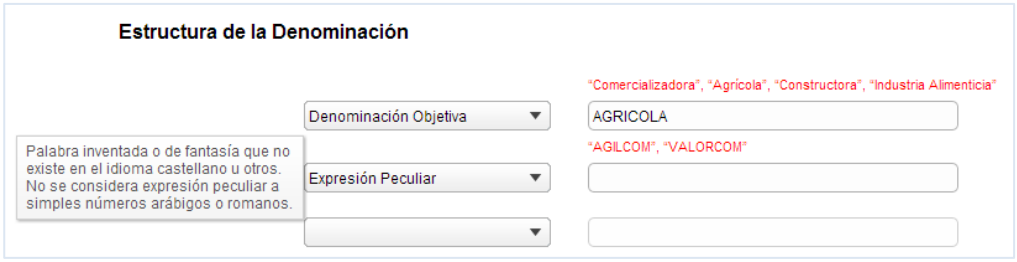
Estructura de la Denominación
"Comercializadora", "Agrícola", "Constructora", "Industria Alimenticia"
Denominación Objetiva
AGRICOLA
"AGILCOM", "VALORCOM"
Palabra inventada o de fantasía que no existe en el idioma castellano u otros. No se considera expresión peculiar a simples números arábigos o romanos.
Expresión Peculiar

Figura 15 Estructura de denominación - definición y ejemplo expresión peculiar

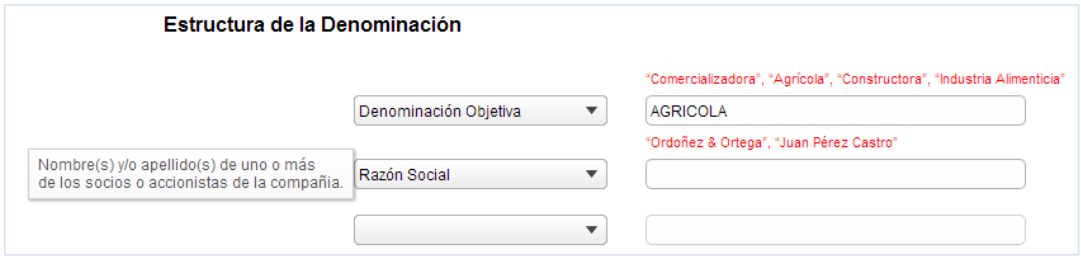
Estructura de la Denominación
"Comercializadora", "Agrícola", "Constructora", "Industria Alimenticia"
Denominación Objetiva
AGRICOLA
"Ordoñez & Ortega", "Juan Pérez Castro"
Nombre(s) y/o apellido(s) de uno o más de los socios o accionistas de la compañía.
Razón Social

Figura 16 Estructura de denominación - definición y ejemplo razón social

9.5. Ingrese la información correspondiente en el cuadro de texto que se encuentra al lado derecho del combo de selección.

Prohibida su reproducción parcial o total

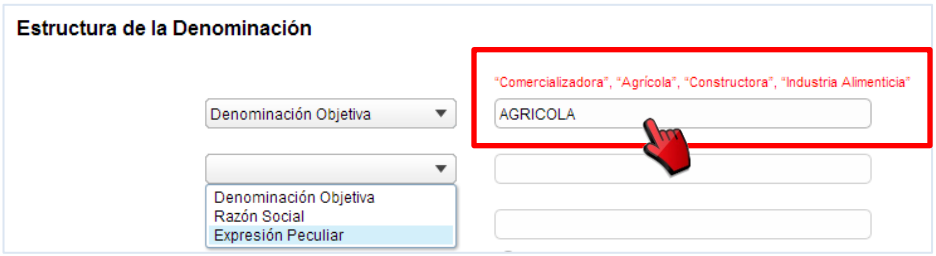

Figura 17 Ingreso de información

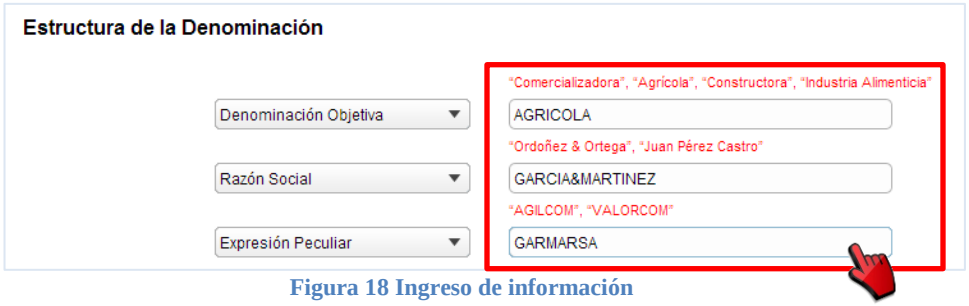

Figura 18 Ingreso de información

9.6. Una vez construida la denominación, seleccione el tipo de compañía a constituir. Éste puede ser:

- Anónima
- De responsabilidad limitada
- Economía mixta
- Comandita dividida por acciones

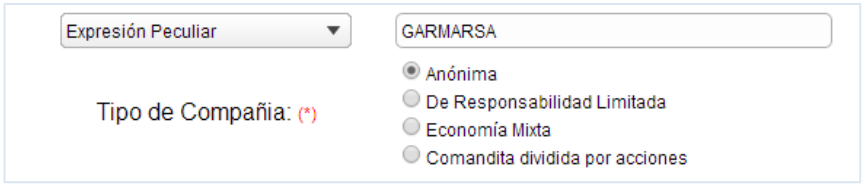

Figura 19 Seleccionar tipo de compañía

Recuerde: Si la compañía es de seguridad privada, el sistema sólo permitirá seleccionar la opción "De Responsabilidad Limitada".

9.7. Seleccione el formato del tipo de compañía a constituir. Usted podrá escoger "palabra completa" o "abreviada".

Prohibida su reproducción parcial o total

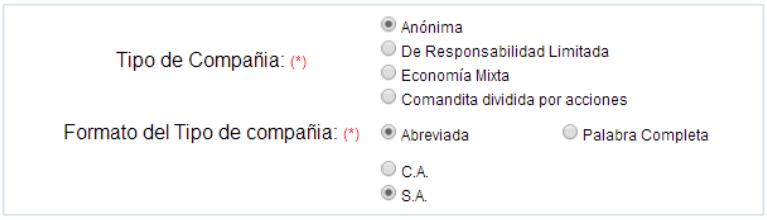

Figura 20 Seleccionar formato de tipo de compañía - opción abreviada

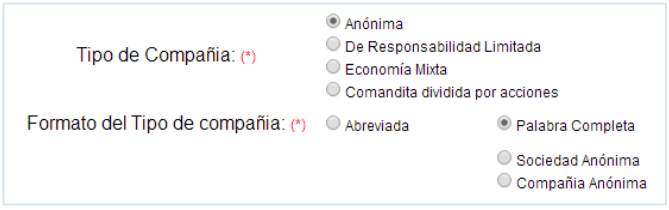

Figura 21 Seleccionar formato de tipo de compañía - opción palabra completa

9.8. Finalmente, para visualizar la denominación propuesta, presione el botón **VER DENOMINACIÓN PROPUESTA**. (Ver figura 22)

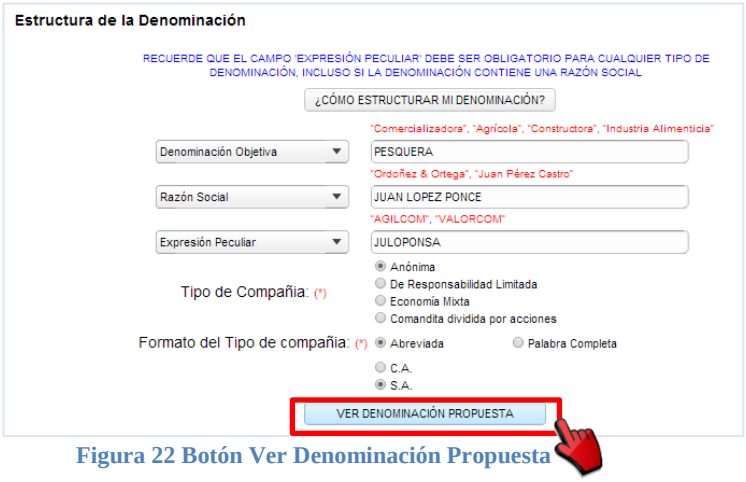

Figura 22 Botón Ver Denominación Propuesta

El sistema unirá los elementos seleccionados, conformará la denominación y la mostrará en el cuadro de texto, tal como se muestra a continuación:

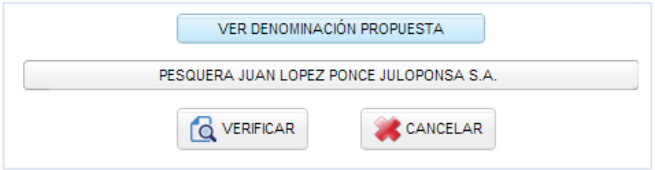

Figura 23 Denominación propuesta

Prohibida su reproducción parcial o total

9.9. Si está de acuerdo con la estructura de su denominación propuesta, presione el botón **VERIFICAR**.

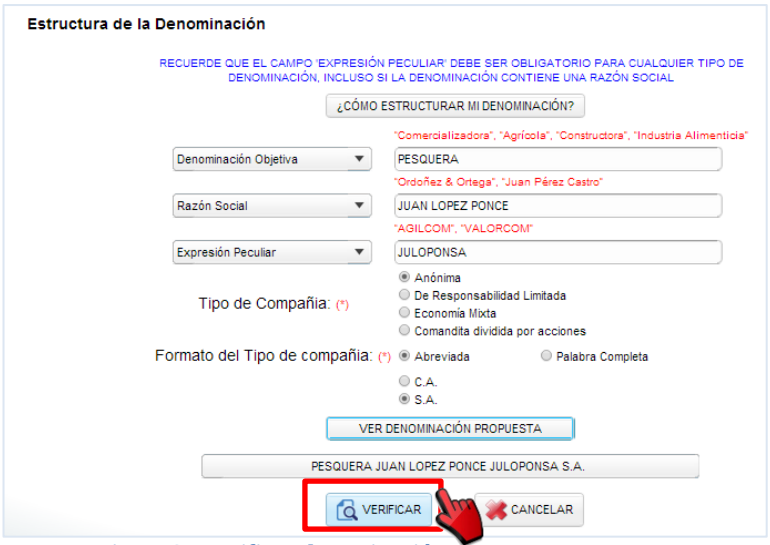

Figura 24 Verificar denominación propuesta

9.10. El sistema validará la similitud de la denominación propuesta con las denominaciones existentes, y mostrará el resultado.
El proceso podría tardar algunos segundos.

Figura 25 Pantalla procesamiento

9.11. Si la denominación propuesta se parece a una denominación existente, el sistema negará la denominación, mostrando el siguiente mensaje:

Prohibida su reproducción parcial o total

Figura 26 Propuesta de denominación negada

Usted deberá proponer nuevamente una denominación, cambiando el texto de los elementos o el orden de los mismos. Una vez modificados los elementos, presione el botón **REINTENTAR**.
Recuerde que deberá intentar hasta que el sistema apruebe una denominación.

9.12. Si la denominación propuesta no se parece a una denominación existente, el sistema aprobará la reserva de denominación, mostrando el siguiente mensaje:

Acciones
SU DENOMINACIÓN PROPUESTA HA SIDO APROBADA
FABRICA DE ALIMENTOS RAMIREZ & TORRES FARAMTORSA S.A.
Reservar
Nuevo Intento
Cancelar
ACUERDO DE RESPONSABILIDAD:
Acepto que la reserva del nombre de una compañía no otorga el derecho a usarlo en anuncios, membretes de cartas, circulares u otros documentos, conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías. Así mismo, acepto que no otorga la titularidad sobre un derecho de propiedad industrial, sea marca, nombre comercial, lema comercial, apariencia distintiva, entre otros. Los mismos requieren para su titularidad la ejecución del procedimiento respectivo ante el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI).

Figura 27 Reserva de denominación aprobada

10. Seleccione el casillero **ACUERDO DE RESPONSABILIDAD** y presione el botón **RESERVAR**.

Prohibida su reproducción parcial o total

11. El sistema mostrará un mensaje indicando que la reserva ha sido aprobada y el número de solicitud correspondiente.

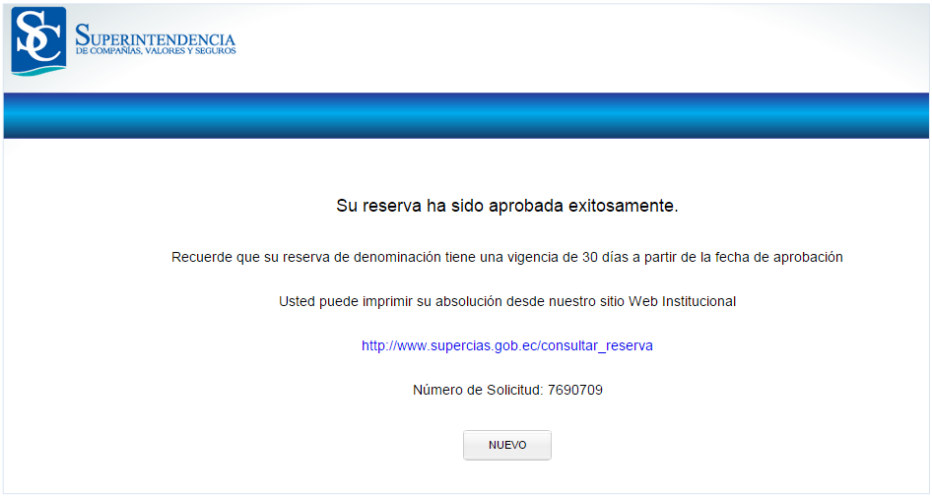
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
Su reserva ha sido aprobada exitosamente.
Recuerde que su reserva de denominación tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha de aprobación
Usted puede imprimir su absolución desde nuestro sitio Web Institucional
http://www.supercias.gob.ec/consultar_reserva
Número de Solicitud: 7690709
NUEVO

Figura 28 Número de solicitud asignado

12. Usted recibirá un mensaje al correo electrónico registrado con las instrucciones para generar el documento **ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES**.

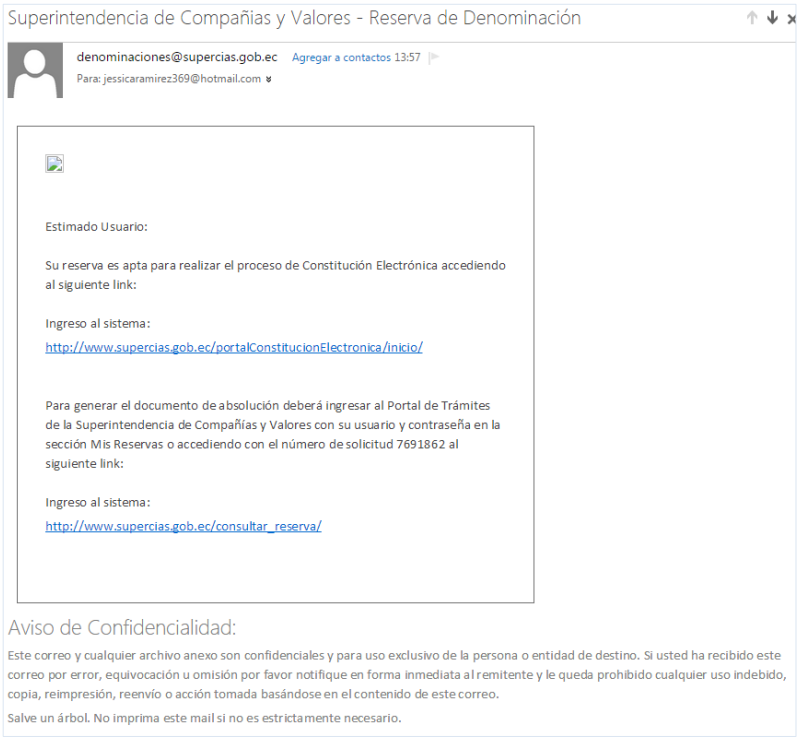
Superintendencia de Compañias y Valores - Reserva de Denominación
denominaciones@supercias.gob.ec Agregar a contactos 13:57
Para: jessicaramirez369@hotmail.com
Estimado Usuario:
Su reserva es apta para realizar el proceso de Constitución Electrónica accediendo al siguiente link:
Ingreso al sistema:
http://www.supercias.gob.ec/portalConstitucionElectronica/inicio/
Para generar el documento de absolución deberá ingresar al Portal de Trámites de la Superintendencia de Compañías y Valores con su usuario y contraseña en la sección Mis Reservas o accediendo con el número de solicitud 7691862 al siguiente link:
Ingreso al sistema:
http://www.supercias.gob.ec/consultar_reserva/
Aviso de Confidencialidad:
Este correo y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión por favor notifique en forma inmediata al remitente y le queda prohibido cualquier uso indebido, copia, reimpresión, reenvío o acción tomada basándose en el contenido de este correo.
Salve un árbol. No imprima este mail si no es estrictamente necesario.

Figura 29 Correo electrónico

Nota: Verifique inclusive la bandeja de correos no deseados o spam.

Prohibida su reproducción parcial o total

SOLICITAR RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA HOLDING (TENEDORA DE ACCIONES)

1. El sistema presentará la pantalla para seleccionar el domicilio legal de la compañía a constituir. Seleccione la provincia, el cantón y la ciudad, y presione el botón **SIGUIENTE**.

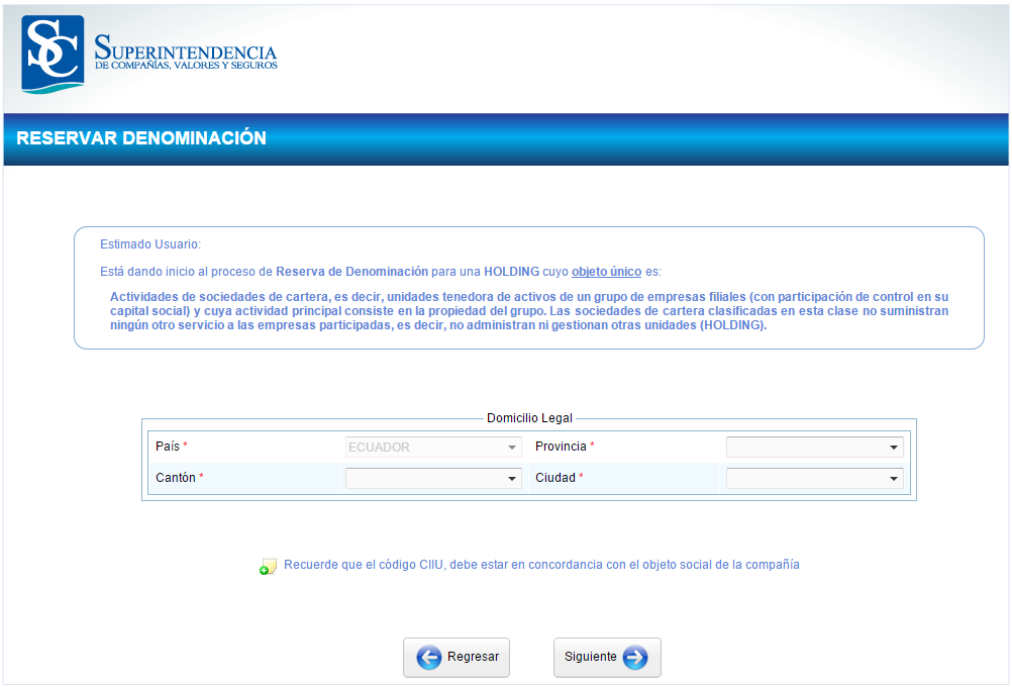
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
RESERVAR DENOMINACIÓN
Estimado Usuario:
Está dando inicio al proceso de Reserva de Denominación para una HOLDING cuyo objeto único es:
Actividades de sociedades de cartera, es decir, unidades tenedora de activos de un grupo de empresas filiales (con participación de control en su capital social) y cuya actividad principal consiste en la propiedad del grupo. Las sociedades de cartera clasificadas en esta clase no suministran ningún otro servicio a las empresas participadas, es decir, no administran ni gestionan otras unidades (HOLDING).
Domicilio Legal
País *
ECUADOR
Provincia *
Cantón *
Ciudad *
Recuerde que el código CIIU, debe estar en concordancia con el objeto social de la compañía
Regresar
Siguiente

Figura 30 Selección del domicilio legal

A diferencia del procedimiento regular, el sistema no solicita que se seleccione la actividad empresarial y operaciones, ya que automáticamente asigna el código:

CIIU K6420.00 *Actividades de sociedades de cartera, es decir, unidades tenedoras de activos de un grupo de empresas filiales (con participación de control en su capital social) y cuya actividad principal consiste en la propiedad del grupo. Las sociedades de cartera clasificadas en esta clase no suministran ningún otro servicio a las empresas participadas, es decir, no administran ni gestionan otras unidades (HOLDING).*

2. En la pantalla para selección de etapas o fases de la actividad empresarial, seleccione las etapas o fases que desarrollará la compañía, marcando el casillero correspondiente, y presione el botón **SIGUIENTE**.

Prohibida su reproducción parcial o total

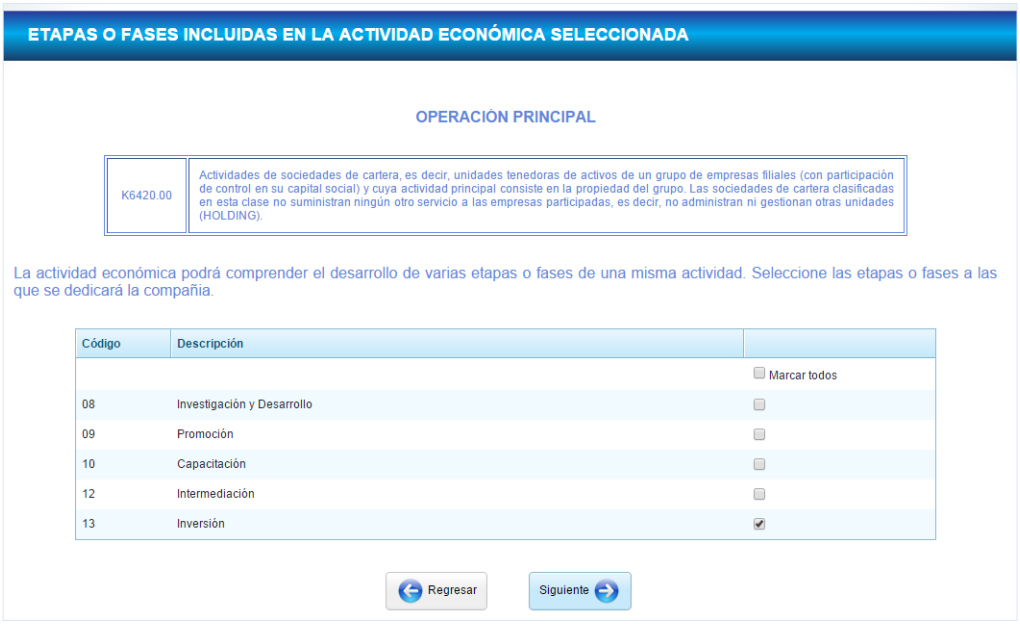
ETAPAS O FASES INCLUIDAS EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA SELECCIONADA
OPERACIÓN PRINCIPAL
K6420.00
Actividades de sociedades de cartera, es decir, unidades tenedoras de activos de un grupo de empresas filiales (con participación de control en su capital social) y cuya actividad principal consiste en la propiedad del grupo. Las sociedades de cartera clasificadas en esta clase no suministran ningún otro servicio a las empresas participadas, es decir, no administran ni gestionan otras unidades (HOLDING).
La actividad económica podrá comprender el desarrollo de varias etapas o fases de una misma actividad. Seleccione las etapas o fases a las que se dedicará la compañia.
Código
Descripción
Marcar todos
08 Investigación y Desarrollo
09 Promoción
10 Capacitación
12 Intermediación
13 Inversión
Regresar
Siguiente

Figura 31 Selección de etapas o fases

3. El sistema presentará la pantalla para reservar denominaciones. Aquí usted podrá estructurar la propuesta de denominación.

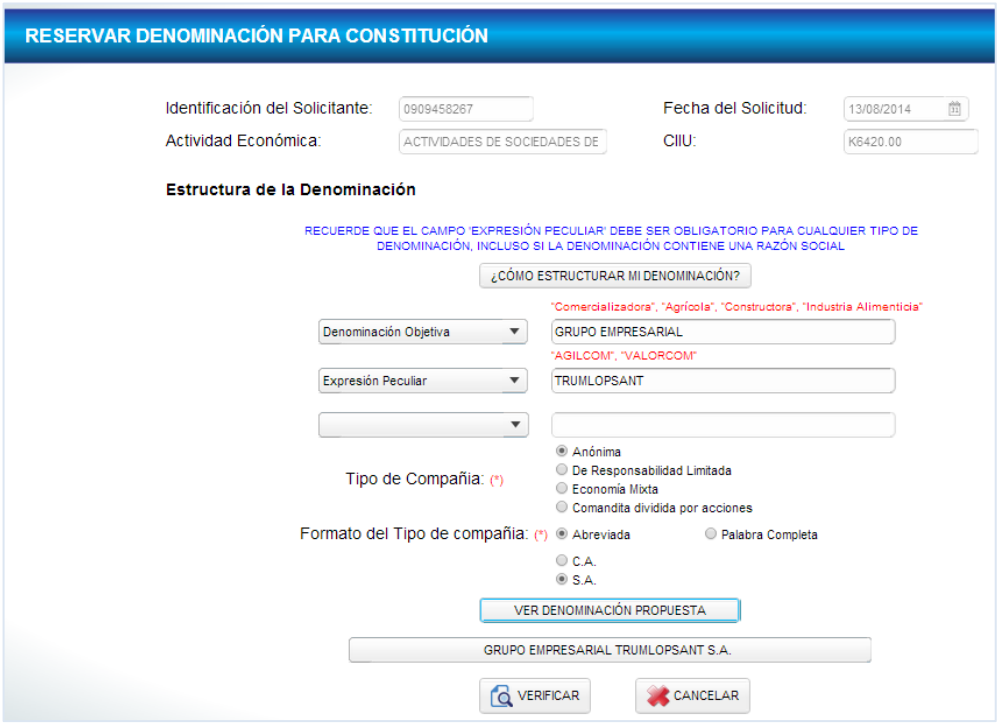

Figura 32 Estructurar denominación para compañía holding

Prohibida su reproducción parcial o total

Recuerde: En este caso usted puede utilizar las palabras: GRUPO, GROUP, HOLDING.

4. Continúe con el numeral 9 de la sección **SOLICITAR RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CONSTITUCIÓN**.

Dirección Nacional de Organización y Métodos Prohibida su reproducción parcial o total

SOLICITAR RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA VINCULADA A UNA COMPAÑÍA HOLDING

1. El sistema presentará la pantalla para registrar a la compañía holding a la que se vinculará la nueva compañía. Ingrese el número de expediente de la compañía holding y presione el botón **BUSCAR**.

Figura 33 Registro de compañía holding

Recuerde: El expediente debe corresponder a una compañía holding, caso contrario, el sistema no permitirá continuar con la solicitud de reserva.

2. El sistema mostrará la información de la compañía holding. Si está de acuerdo, presione el botón **SIGUIENTE**.

Figura 34 Información de la compañía holding

3. El sistema presentará la pantalla para seleccionar el domicilio legal y la actividad empresarial de la compañía a constituir. Seleccione la provincia, el cantón y la ciudad.

Prohibida su reproducción parcial o total

4. Luego, seleccione la actividad empresarial de la compañía, de la siguiente manera:

4.1. En la columna código seleccione el código CIIU a nivel 1 que describa la actividad a la que se dedicará la compañía.

4.2. Inmediatamente después, el sistema expandirá la tabla de selección y mostrará los códigos CIIU a nivel 2 que están relacionados al código de nivel 1 seleccionado. Seleccione el código a nivel 2 que describa la actividad a la que se dedicará la compañía.

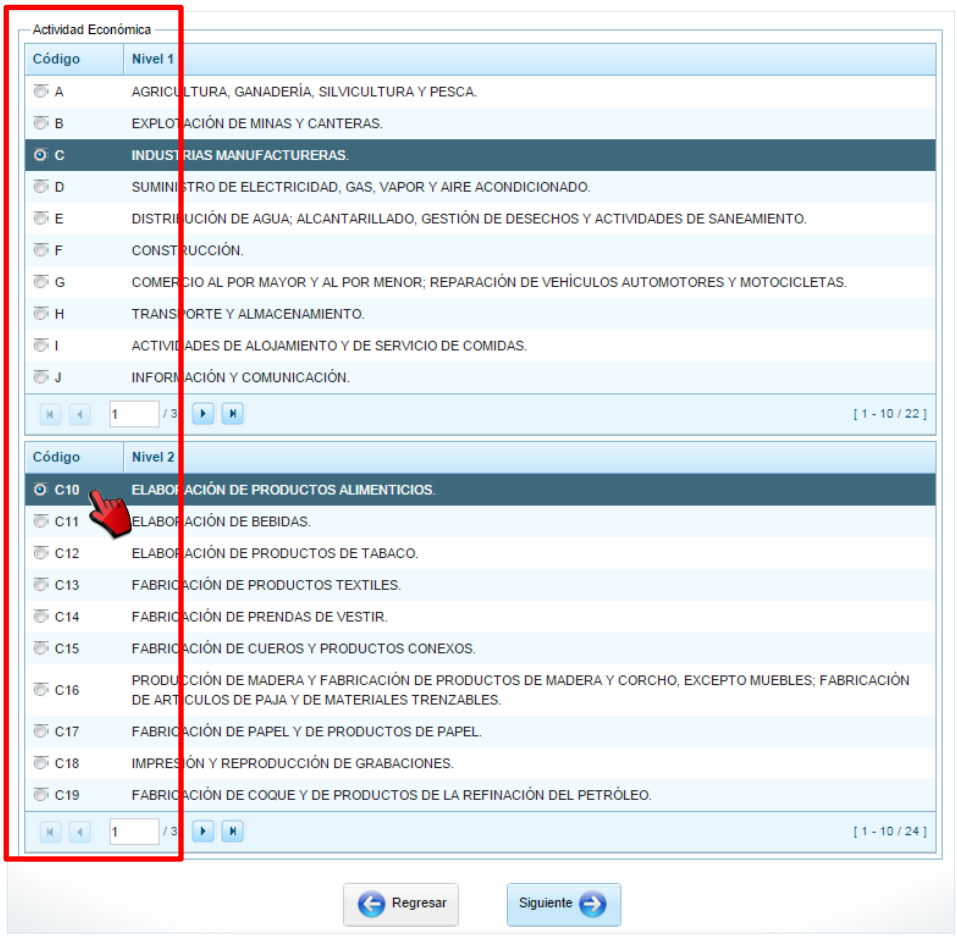
Actividad Económica
Código
Nivel 1
A AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA.
B EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS.
C INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.
D SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO.
E DISTRIBUCIÓN DE AGUA; ALCANTARILLADO, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO.
F CONSTRUCCIÓN.
G COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.
H TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO.
I ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS.
J INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.
[1 - 10 / 22]
Código
Nivel 2
C10 ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.
C11 ELABORACIÓN DE BEBIDAS.
C12 ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE TABACO.
C13 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES.
C14 FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR.
C15 FABRICACIÓN DE CUEROS Y PRODUCTOS CONEXOS.
C16 PRODUCCIÓN DE MADERA Y FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MADERA Y CORCHO, EXCEPTO MUEBLES; FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PAJA Y DE MATERIALES TRENZABLES.
C17 FABRICACIÓN DE PAPEL Y DE PRODUCTOS DE PAPEL.
C18 IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN DE GRABACIONES.
C19 FABRICACIÓN DE COQUE Y DE PRODUCTOS DE LA REFINACIÓN DEL PETRÓLEO.
[1 - 10 / 24]
Regresar
Siguiente

Figura 35 Selección de actividad empresarial

4.3. Presione el botón **SIGUIENTE**.

El sistema mostrará la pantalla para la selección de operaciones. Aquí se mostrarán todas las operaciones incluidas en la actividad empresarial seleccionada (Nivel 2 del CIIU).

Prohibida su reproducción parcial o total

OPERACIONES INCLUIDAS EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA SELECCIONADA
Del listado que se muestra a continuación, seleccione una operación principal y hasta 5 operaciones complementarias.
Código
Descripción
Principal
Complementaria
C1030.15
ELABORACIÓN DE JUGOS (ZUMOS), NÉCTARES, CONCENTRADOS DE FRUTA FRESCA Y HORTALIZAS.
C1030.16
ELABORACIÓN DE COMPOTAS, MERMELADAS Y JALEAS, PURÉS Y OTRAS CONFITURAS DE FRUTAS O FRUTOS SECOS.
C1030.17
FABRICACIÓN DE ALIMENTOS PERECIBLES A BASE DE FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS COMO: ENSALADAS EMPAQUETADAS, HORTALIZAS PELADAS Y CORTADAS, TOFU (CUAJADA DE SOYA).
C1030.21
ELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE PAPAS PREPARADAS CONGELADAS U OTRO TIPO DE CONSERVACIÓN.
C1030.22
ELABORACIÓN DE PURÉ DE PAPAS DESHIDRATADO, HARINA Y SÉMOLA DE PAPA.
C1030.23
ELABORACIÓN DE PAPAS FRITAS Y SNACKS DE PAPAS.
C1030.30
SERVICIOS DE APOYO A LA ELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO: PELADO INDUSTRIAL DE PAPAS, ETCÉTERA.
C1040.11
ELABORACIÓN DE ACEITES CRUDOS VEGETALES (SIN REFINAR) DE: OLIVA, SOYA, PALMA, SEMILLA DE GIRASOL, SEMILLA DE ALGODÓN, COLZA, REPOLLO O MOSTAZA, LINAZA, ETCÉTERA.
Recuerde:
La compañía podrá realizar todas o algunas de las operaciones incluidas en este listado. La selección de las 6 operaciones es solo para fines estadísticos, tributarios e informáticos.
Regresar
Siguiente

Figura 36 Selección de Operaciones

4.4. Seleccione una operación principal marcando el casillero correspondiente ubicado en la columna “Principal”. Esta selección es obligatoria.

4.5. Seleccione hasta cinco operaciones complementarias marcando el casillero correspondiente ubicado en la columna “Complementaria”. Esta selección es opcional.

Recuerde que la actividad económica de la compañía se establece al nivel 2 del CIIU, por lo que la compañía ***podrá realizar todas o algunas de las operaciones*** *incluidas en el nivel 2 seleccionado.*
La selección de las 6 operaciones es sólo para fines estadísticos, tributarios e informáticos.

4.6. Presione el botón **SIGUIENTE**.

El sistema mostrará la pantalla para la selección de las etapas o fases incluidas en la actividad empresarial. Aquí se mostrará un listado con todas las etapas o fases que puede desarrollar una compañía.

Prohibida su reproducción parcial o total

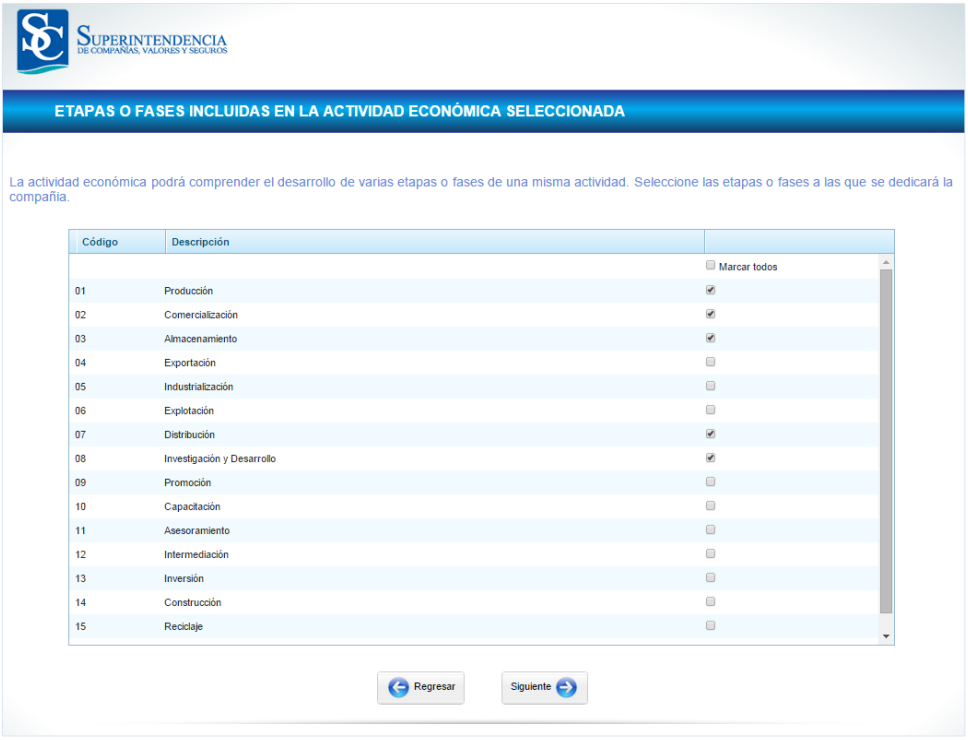

Figura 37 Selección de Etapas o Fases

4.7. Seleccione las etapas o fases que desarrollará la compañía, marcando el casillero correspondiente, y presione el botón **SIGUIENTE**.

5. El sistema presentará la pantalla para reservar denominaciones. Aquí usted podrá estructurar la propuesta de denominación.

Prohibida su reproducción parcial o total

Figura 38 Estructurar denominación para compañía vinculada

Recuerde que en el caso de que una compañía desee vincularse a una compañía holding a través de su nombre, deberá obtener autorización de ésta, a fin de incluir en su respectivo nombre parte de la peculiaridad del nombre del grupo, tomando en cuenta lo siguiente:

- El nombre de la compañía vinculada deberá conformarse con una o más palabras que denoten su distintivo propio, a las cuales podrá agregarse la expresión peculiar de la "holding" respectiva, o bien prescindir del distintivo propio agregando a la expresión peculiar de la "holding" un número o letra, como ilustran estos ejemplos:

Prohibida su reproducción parcial o total

COMPANIA GRUPO O HOLDING (tenedora de acciones o participaciones)	COMPANÍAS VINCULADAS
"GRUPO INDUSTRIAL COMERCIAL GRUCONSA" S. A.	- "IMPORTADORA GRUCONSA" S. A. - "INDUSTRIAL GRUCONSA" S. A. - "DISTRIBUIDORA GRUCONSA" S. A.
"GRUPO INDUSTRIAL COMERCIAL GRUCONSA" S. A.	- "GRUCONSA 1" S. A. - "GRUCONSA 2" S. A. - "GRUCONSA 3" S. A.
"GRUPO INDUSTRIAL COMERCIAL GRUCONSA" S. A.	- "GRUCONSA A" S. A. - "GRUCONSA B" S. A. - "GRUCONSA C" S. A.

6. Continúe con el numeral 9 de la sección **SOLICITAR RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CONSTITUCIÓN**.

Dirección Nacional de Organización y Métodos *Prohibida su reproducción parcial o total*

SOLICITAR RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE O TRANSFORMACIÓN

1. Ingrese al portal web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguro: http://www.supercias.gob.ec, y seleccione la opción **PORTAL DE TRÁMITES EN LÍNEA**.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
Inicio
Institución
Sector Societario
Mercado de Valores
Centro de Mediación
Prevención de Lavado de Activos
Portal de Trámites en Línea
Portal de Información
Publicaciones
Notificaciones de Resoluciones y Extractos
Portal de Documentos
Guías para el Usuario
Portal de Constitución de Compañías
Estados Financieros
Mercado de Valores
2014
La información deberá enviarse a través del portal web: www.supercias.gob.ec, en la opción "Portal de Trámites".
La Institución ha coordinado con el SRI para facilitar a los usuarios la entrega de los Estados Financieros.

Figura 39 Portal web de la Superintendencia - Opción Portal de Trámites en Línea

2. Registre su usuario y contraseña, y presione el botón **INGRESAR**.

Ingresar al Sistema
Usuario:
Contraseña:
¿Olvidaste tu contraseña?
INGRESAR
ESTE SITIO HA SIDO ESTRUCTURADO PARA ACCEDER A LOS SERVICIOS EN LÍNEA QUE PRESTA LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS A TRAVÉS DE SU PORTAL WEB.
SI USTED NO HA INGRESADO TODAVÍA REGÍSTRESE AQUÍ
SI DESEA VISITAR EL PORTAL WEB DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS www.supercias.gob.ec DE CLIC AQUÍ

Figura 40 Pantalla Ingresar al Sistema

2.1. Si olvidó su contraseña, presione el botón **¿Olvidaste tu contraseña?** y continúe con el proceso de recuperación de contraseña. (Ver Manual de Usuario para Recuperar Clave de Acceso al Sistema).

3. En el menú principal del Portal de Trámites, seleccione la opción **RESERVA DE DENOMINACIÓN**. (Ver figura 41)

Prohibida su reproducción parcial o total

Figura 41 Menú Portal de Trámites - Perfil usuario

4. Seleccione el tipo de reserva que desea realizar: “Cambio de Denominación y/o Transformación”.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
RESERVAR DENOMINACIÓN
Seleccione el tipo de reserva que desea realizar:
Constitución
Cambio de Denominación y/o transformación
Cambio de Nombre para Fusión
Escisión

Figura 42 Selección de tipo de reserva

5. El sistema mostrará la pantalla para reservar denominación con la identificación del solicitante y la fecha de solicitud.
   Esta pantalla contiene tres secciones: a) Información de la compañía, b) Proceso a realizar, y, c) Denominación propuesta.

Prohibida su reproducción parcial o total

Figura 43 Reservar para cambio de nombre o transformación

5.1. La sección **INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA** permite buscar, a través del número de expediente, la compañía que desea cambiar su denominación o transformarse.

5.1.1. Ingrese el número de expediente de la compañía y presione el botón **BUSCAR** ubicado al lado derecho del campo.

Figura 44 Reservar para cambio de nombre o transformación

El sistema mostrará la denominación actual y el tipo de compañía asociado al número de expediente ingresado.

5.2. La sección **PROCESO A REALIZAR** permite seleccionar el tipo de reserva que requiere. Usted puede seleccionar entre Cambio de Denominación y Transformación, o seleccionar las dos opciones.
Dependiendo de la selección, el sistema mostrará la pantalla correspondiente.

Prohibida su reproducción parcial o total

5.3. Si seleccionó solo “Cambio de Denominación”, el sistema mostrará la tercera sección **DENOMINACIÓN PROPUESTA**, de la siguiente manera:

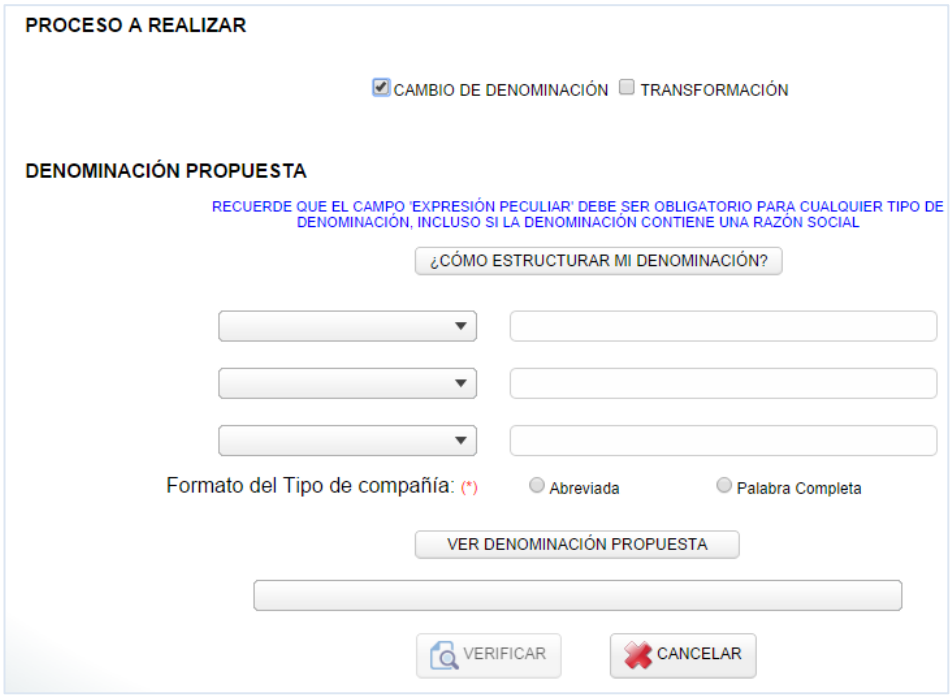
PROCESO A REALIZAR
CAMBIO DE DENOMINACIÓN
TRANSFORMACIÓN
DENOMINACIÓN PROPUESTA
RECUERDE QUE EL CAMPO 'EXPRESIÓN PECULIAR' DEBE SER OBLIGATORIO PARA CUALQUIER TIPO DE DENOMINACIÓN, INCLUSO SI LA DENOMINACIÓN CONTIENE UNA RAZÓN SOCIAL
¿CÓMO ESTRUCTURAR MI DENOMINACIÓN?
Formato del Tipo de compañía: (*)
Abreviada
Palabra Completa
VER DENOMINACIÓN PROPUESTA
VERIFICAR
CANCELAR

Figura 45 Sección Denominación Propuesta en el caso de Cambio de Denominación

Usted deberá continuar con los pasos descritos en el numeral 9 de la sección **SOLICITAR RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CONSTITUCIÓN**, para estructurar su denominación propuesta.

5.4. Si seleccionó solo “Transformación”, el sistema mostrará la tercera sección **DENOMINACIÓN PROPUESTA**, de la siguiente manera:

Dirección Nacional de Organización y Métodos *Prohibida su reproducción parcial o total*

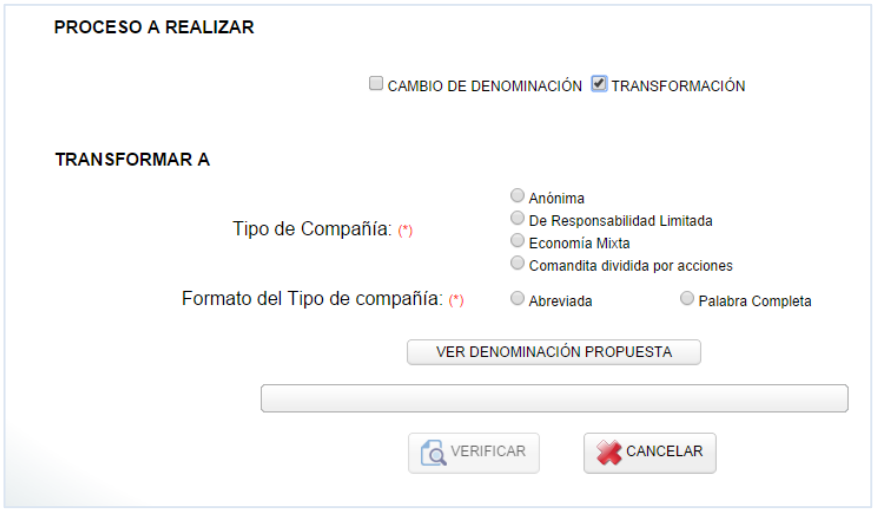

Figura 46 Sección Denominación Propuesta en el caso de Transformación

5.4.1. Seleccione el tipo de compañía y el formato con el que quiere que se presente en la denominación.

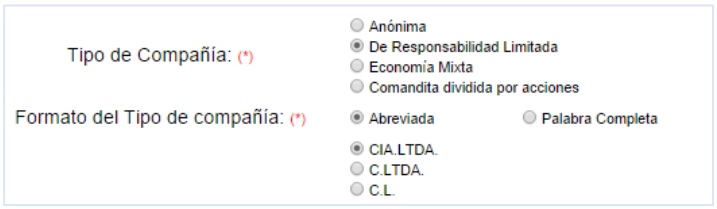

Figura 47 Selección de tipo de compañía

5.4.2. Presione el botón **VER DENOMINACIÓN PROPUESTA**. El sistema mostrará la denominación de la compañía seleccionada con el nuevo tipo de compañía.

Prohibida su reproducción parcial o total

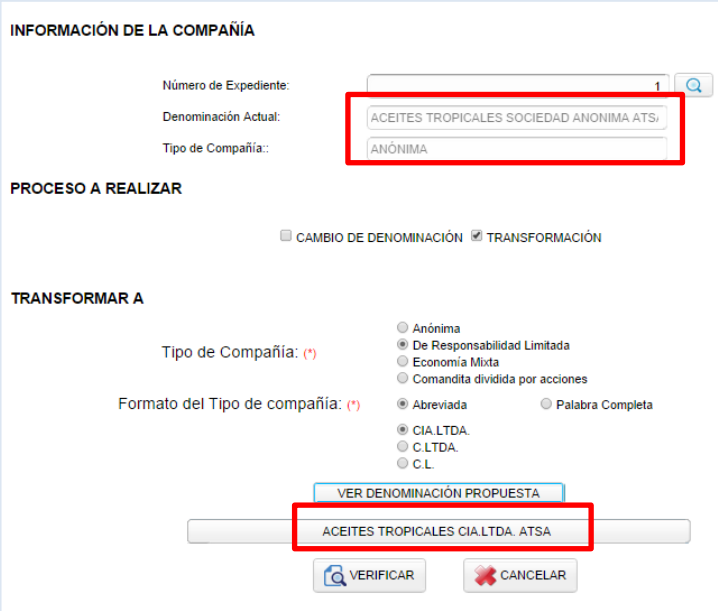

Figura 48 Denominación con nuevo tipo de compañía

5.4.3. Finalmente, presione el botón **VERIFICAR** para que el sistema valide si existe alguna denominación parecida. Continúe con el numeral 9.9 de la sección **SOLICITAR RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CONSTITUCIÓN**.

5.5. Si seleccionó “Cambio de Denominación y Transformación”, el sistema mostrará la tercera sección **DENOMINACIÓN PROPUESTA**, de la siguiente manera:

Dirección Nacional de Organización y Métodos *Prohibida su reproducción parcial o total*

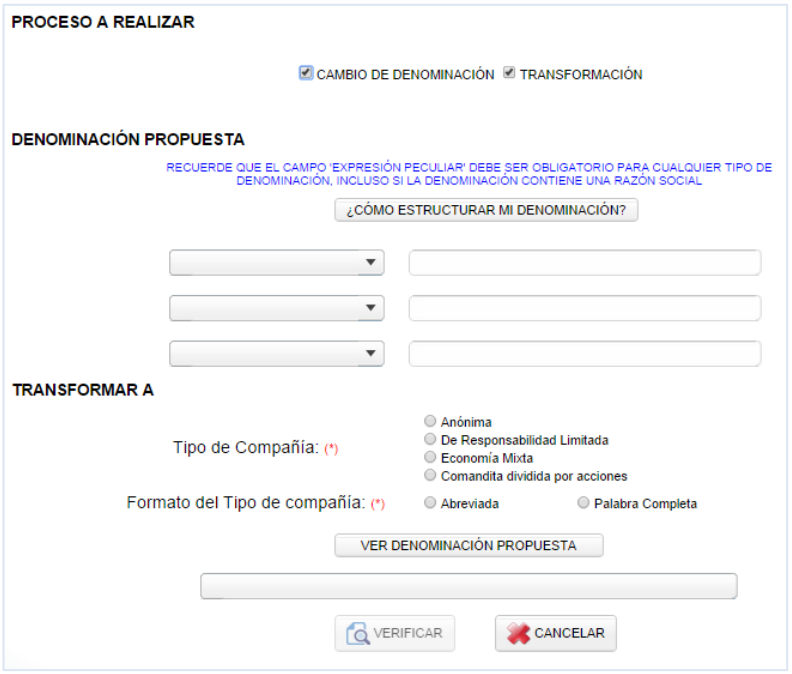

Figura 49 Sección Denominación Propuesta en el caso de Cambio y Transformación

Usted deberá continuar con los pasos descritos en el numeral 9 de la sección **SOLICITAR RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CONSTITUCIÓN**, para estructurar su denominación propuesta.

Prohibida su reproducción parcial o total

SOLICITAR RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA FUSIÓN

1. Ingrese al portal web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: http://www.supercias.gob.ec, y seleccione la opción **PORTAL DE TRÁMITES EN LÍNEA**.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
Inicio
Institución
Sector Societario
Mercado de Valores
Centro de Mediación
Prevención de Lavado de Activos
Portal de Trámites en Línea
Portal de Información
Publicaciones
Notificaciones de Resoluciones y Extractos
Portal de Documentos
Guías para el Usuario
Portal de Constitución de Compañías
Estados Financieros
Mercado de Valores
2014
La información deberá enviarse a través del portal web: www.supercias.gob.ec, en la opción "Portal de Trámites".
La Institución ha coordinado con el SRI para facilitar a los usuarios la entrega de los Estados Financieros.

Figura 50 Portal web de la Superintendencia - Opción Portal de Trámites en Línea

2. Registre su usuario y contraseña, y presione el botón **INGRESAR**.

Ingresar al Sistema
Usuario:
Contraseña:
¿Olvidaste tu contraseña?
INGRESAR
ESTE SITIO HA SIDO ESTRUCTURADO PARA ACCEDER A LOS SERVICIOS EN LÍNEA QUE PRESTA LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS A TRAVÉS DE SU PORTAL WEB.
SI USTED NO HA INGRESADO TODAVÍA REGÍSTRESE AQUÍ
SI DESEA VISITAR EL PORTAL WEB DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS www.supercias.gob.ec DE CLIC AQUÍ

Figura 51 Pantalla Ingresar al Sistema

2.1. Si olvidó su contraseña, presione el botón **¿Olvidaste tu contraseña?** y continúe con el proceso de recuperación de contraseña. (Ver Manual de Usuario para Recuperar Clave de Acceso al Sistema).

3. En el menú principal del Portal de Trámites, seleccione la opción **RESERVA DE DENOMINACIÓN**. (Ver figura 52)

Prohibida su reproducción parcial o total

Figura 52 Menú Portal de Trámites - Perfil usuario

4. Seleccione el tipo de reserva que desea realizar: “Cambio de Nombre para Fusión”.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
RESERVAR DENOMINACIÓN
Seleccione el tipo de reserva que desea realizar:
Constitución
Cambio de Denominación y/o transformación
Cambio de Nombre para Fusión
Escisión

Figura 53 Selección de tipo de reserva

5. El sistema mostrará una ventana preguntando si la compañía a constituir será una compañía holding o tenedora de acciones.

Prohibida su reproducción parcial o total

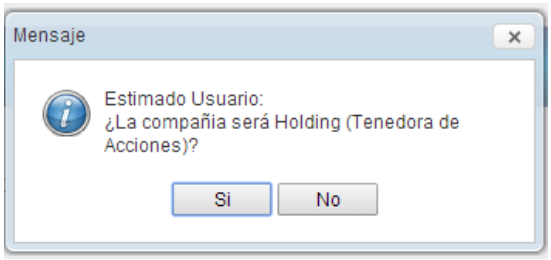

Figura 54 Pregunta de validación holding

5.1. Si la compañía será holding o tenedora de acciones, presione el botón **SI** y continúe con la sección ***Solicitar reserva de denominación para constitución de compañías holding (tenedora de acciones)***.

5.2. Si la compañía no será holding o tenedora de acciones, presione el botón **NO**.

6. El sistema mostrará una segunda ventana preguntando si la compañía a constituir formará parte o se vinculará a una compañía holding a través de su nombre.

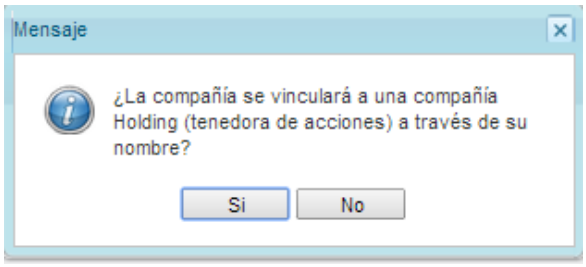

Figura 55 Pregunta de validación vinculada

6.1. Si la compañía integrará o se vinculará a una holding a través de su nombre, presione el botón **SI** y continúe con la sección ***Solicitar reserva de denominación para constitución de compañía vinculada a una compañía holding***.

6.2. Si la compañía no integrará o se vinculará a una compañía holding, presione el botón **NO**.

7. El sistema presentará la pantalla para seleccionar el domicilio legal y la actividad empresarial de la compañía a constituir. Seleccione la provincia, el cantón y la ciudad de domicilio de la compañía.

8. Luego, seleccione la actividad empresarial de la compañía, de la siguiente manera:

8.1. En la columna código seleccione el código CIIU a nivel 1 que describa la actividad a la que se dedicará la compañía.

Prohibida su reproducción parcial o total

8.2. Inmediatamente después, el sistema expandirá la tabla de selección y mostrará los códigos CIIU a nivel 2 que están relacionados al código de nivel 1 seleccionado. Seleccione el código a nivel 2 que describa la actividad a la que se dedicará la compañía.

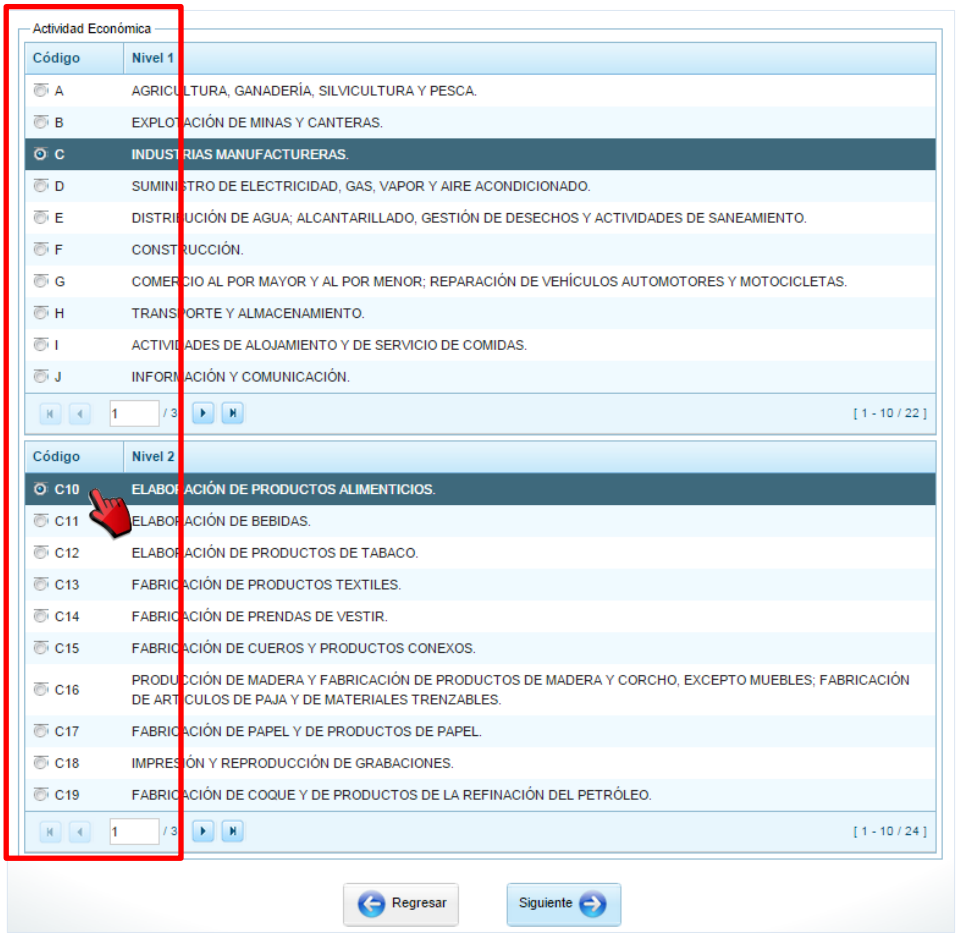
Actividad Económica
Código
Nivel 1
A AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA.
B EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS.
C INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.
D SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO.
E DISTRIBUCIÓN DE AGUA; ALCANTARILLADO, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO.
F CONSTRUCCIÓN.
G COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.
H TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO.
I ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS.
J INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.
[1 - 10 / 22]
Código
Nivel 2
C10 ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.
C11 ELABORACIÓN DE BEBIDAS.
C12 ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE TABACO.
C13 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES.
C14 FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR.
C15 FABRICACIÓN DE CUEROS Y PRODUCTOS CONEXOS.
C16 PRODUCCIÓN DE MADERA Y FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MADERA Y CORCHO, EXCEPTO MUEBLES; FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PAJA Y DE MATERIALES TRENZABLES.
C17 FABRICACIÓN DE PAPEL Y DE PRODUCTOS DE PAPEL.
C18 IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN DE GRABACIONES.
C19 FABRICACIÓN DE COQUE Y DE PRODUCTOS DE LA REFINACIÓN DEL PETRÓLEO.
[1 - 10 / 24]
Regresar
Siguiente

Figura 56 Selección de actividad empresarial

8.3. Presione el botón **SIGUIENTE**.

El sistema mostrará la pantalla para la selección de operaciones. Aquí se mostrarán todas las operaciones incluidas en la actividad empresarial seleccionada (Nivel 2 del CIIU).

Dirección Nacional de Organización y Métodos Prohibida su reproducción parcial o total

OPERACIONES INCLUIDAS EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA SELECCIONADA
Del listado que se muestra a continuación, seleccione una operación principal y hasta 5 operaciones complementarias.
Código
Descripción
Principal
Complementaria
C1030.15
ELABORACIÓN DE JUGOS (ZUMOS), NÉCTARES, CONCENTRADOS DE FRUTA FRESCA Y HORTALIZAS.
C1030.16
ELABORACIÓN DE COMPOTAS, MERMELADAS Y JALEAS, PURÉS Y OTRAS CONFITURAS DE FRUTAS O FRUTOS SECOS.
C1030.17
FABRICACIÓN DE ALIMENTOS PERECIBLES A BASE DE FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS COMO: ENSALADAS EMPAQUETADAS, HORTALIZAS PELADAS Y CORTADAS, TOFU (CUAJADA DE SOYA).
C1030.21
ELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE PAPAS PREPARADAS CONGELADAS U OTRO TIPO DE CONSERVACIÓN.
C1030.22
ELABORACIÓN DE PURÉ DE PAPAS DESHIDRATADO, HARINA Y SÉMOLA DE PAPA.
C1030.23
ELABORACIÓN DE PAPAS FRITAS Y SNACKS DE PAPAS.
C1030.30
SERVICIOS DE APOYO A LA ELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO: PELADO INDUSTRIAL DE PAPAS, ETCÉTERA.
C1040.11
ELABORACIÓN DE ACEITES CRUDOS VEGETALES (SIN REFINAR) DE: OLIVA, SOYA, PALMA, SEMILLA DE GIRASOL, SEMILLA DE ALGODÓN, COLZA, REPOLLO O MOSTAZA, LINAZA, ETCÉTERA.
Recuerde:
La compañía podrá realizar todas o algunas de las operaciones incluidas en este listado. La selección de las 6 operaciones es solo para fines estadísticos, tributarios e informáticos.
Regresar
Siguiente

Figura 57 Selección de Operaciones

8.4. Seleccione una operación principal marcando el casillero correspondiente ubicado en la columna “Principal”. Esta selección es obligatoria.

8.5. Seleccione hasta cinco operaciones complementarias marcando el casillero correspondiente ubicado en la columna “Complementaria”. Esta selección es opcional.

Recuerde que la actividad económica de la compañía se establece al nivel 2 del CIIU, por lo que la compañía ***podrá realizar todas o algunas de las operaciones*** *incluidas en el nivel 2 seleccionado.*
La selección de las 6 operaciones es sólo para fines estadísticos, tributarios e informáticos.

8.6. Presione el botón **SIGUIENTE**.

El sistema mostrará la pantalla para la selección de las etapas o fases incluidas en la actividad empresarial. Aquí se mostrará un listado con todas las etapas o fases que puede desarrollar una compañía.

Prohibida su reproducción parcial o total

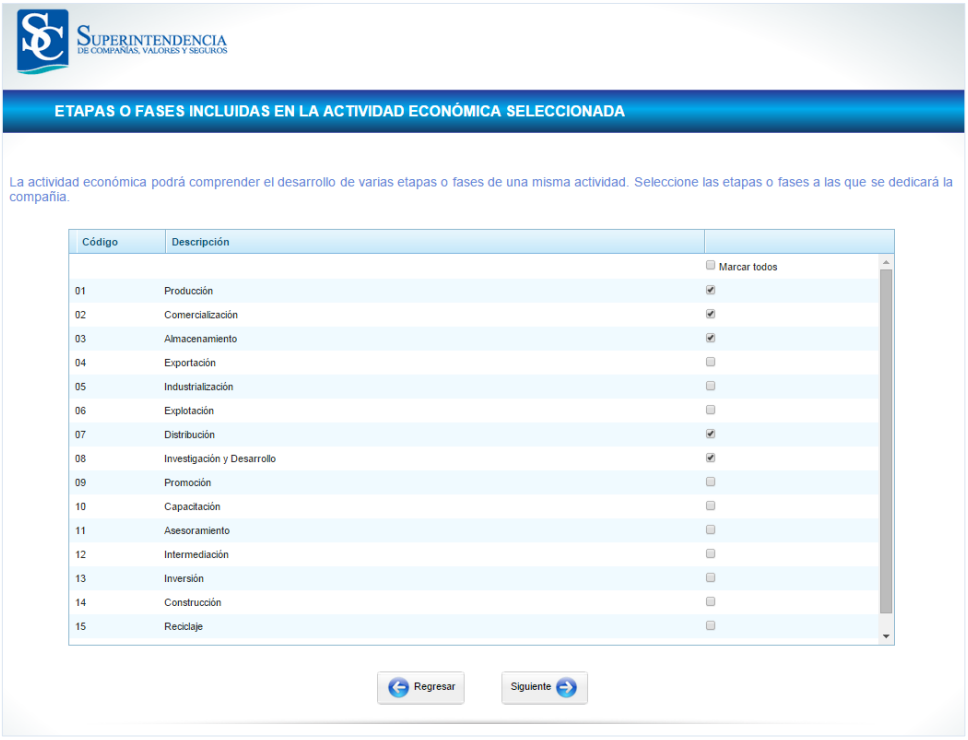

Figura 58 Selección de Etapas o Fases

8.7. Seleccione las etapas o fases que desarrollará la compañía, marcando el casillero correspondiente, y presione el botón **SIGUIENTE**.

9. El sistema presentará la pantalla para reservar denominaciones. Aquí usted encontrará tres secciones: a) Información de la compañía que se extingue por la fusión, b) Documentos habilitantes, y, c) Denominación propuesta para nueva compañía.

Prohibida su reproducción parcial o total

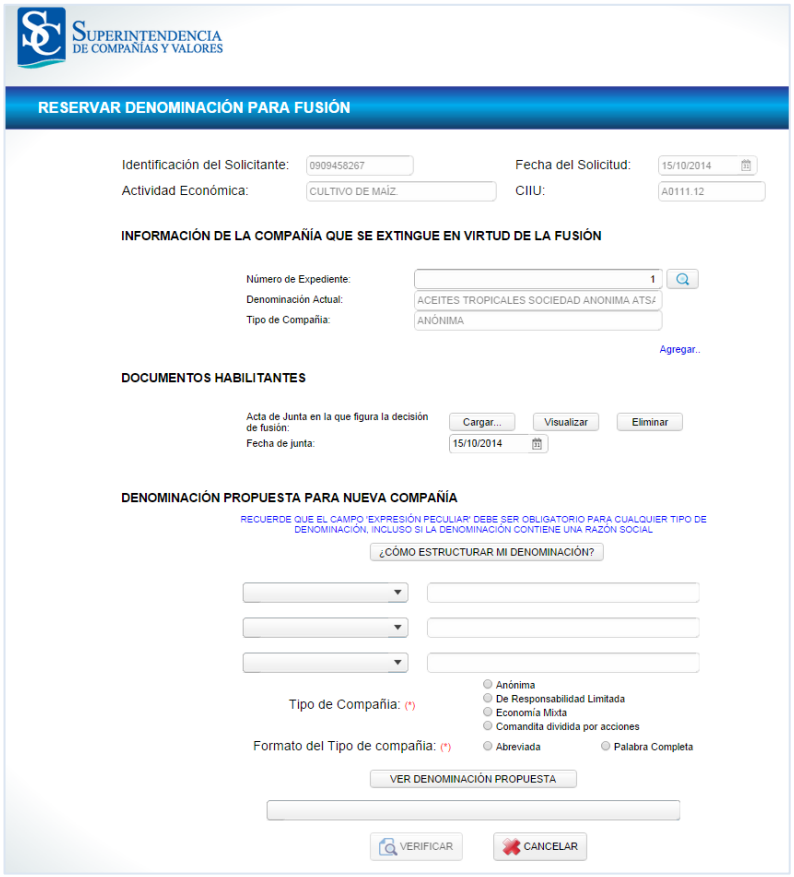

Figura 59 Reserva de denominación para fusión

10. En la primera sección **INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA QUE SE EXTINGUE POR FUSIÓN**, ingrese el número de expediente de la compañía que se extingue por la fusión y presione el botón **BUSCAR** ubicado al lado derecho del campo.

    10.1. Si son varias compañías las que se extinguen, presione el hipervínculo **AGREGAR**, e ingrese los números de expedientes correspondientes.

    El sistema mostrará la denominación actual y el tipo de compañía asociado al número de expediente ingresado.

Dirección Nacional de Organización y Métodos *Prohibida su reproducción parcial o total*

Figura 60 Identificar compañía(s) que se extingue

11. En la segunda sección **DOCUMENTOS HABILITANTES**, usted deberá cargar el acta de junta en la que se decidió la fusión.

    11.1. Presione el botón **CARGAR** y seleccione el archivo en pdf correspondiente.

    Nota: Recuerde que el archivo pdf debe pesar máximo 5mb, a color o en blanco y negro.

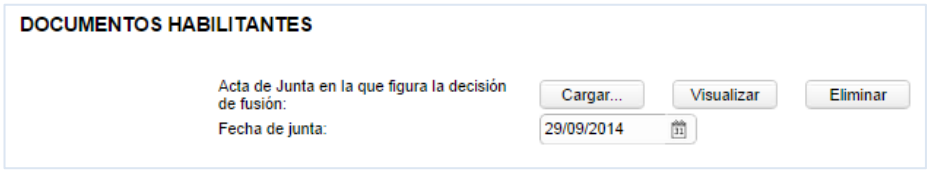

Figura 61 Sección Documentos Habilitantes

    11.2. Presione el botón **VISUALIZAR** y verifique que el documento cargado sea correcto. Si desea modificarlo puede presionar el botón **ELIMINAR** y cargar otro documento.
    11.3. Ingrese la fecha en que se celebró la junta que aprobó la fusión.

12. En la tercera sección **DENOMINACIÓN PROPUESTA PARA NUEVA COMPAÑÍA**, usted podrá estructurar la denominación propuesta para la nueva compañía que se creará en virtud de la fusión.

Prohibida su reproducción parcial o total

Figura 62 Sección Denominación propuesta para nueva compañía

Para estructurarla debe continuar con los pasos descritos en el numeral 9 de la sección **SOLICITAR RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CONSTITUCIÓN**.

Dirección Nacional de Organización y Métodos *Prohibida su reproducción parcial o total*

SOLICITAR RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA ESCISIÓN

1. Ingrese al portal web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: http://www.supercias.gob.ec, y seleccione la opción **PORTAL DE TRÁMITES EN LÍNEA**.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
Inicio
Institución
Sector Societario
Mercado de Valores
Centro de Mediación
Prevención de Lavado de Activos
Portal de Trámites en Línea
Portal de Información
Publicaciones
Notificaciones de Resoluciones y Extractos
Portal de Documentos
Guías para el Usuario
Portal de Constitución de Compañías
Estados Financieros
Mercado de Valores
2014
La información deberá enviarse a través del portal web: www.supercias.gob.ec, en la opción "Portal de Trámites".
La Institución ha coordinado con el SRI para facilitar a los usuarios la entrega de los Estados Financieros.

Figura 63 Portal web de la Superintendencia - Opción Portal de Trámites en Línea

2. Registre su usuario y contraseña, y presione el botón **INGRESAR**.

Ingresar al Sistema
Usuario:
Contraseña:
¿Olvidaste tu contraseña?
INGRESAR
ESTE SITIO HA SIDO ESTRUCTURADO PARA ACCEDER A LOS SERVICIOS EN LÍNEA QUE PRESTA LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS A TRAVÉS DE SU PORTAL WEB.
SI USTED NO HA INGRESADO TODAVÍA REGÍSTRESE AQUÍ
SI DESEA VISITAR EL PORTAL WEB DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS www.supercias.gob.ec DE CLIC AQUÍ

Figura 64 Pantalla Ingresar al Sistema

2.1. Si olvidó su contraseña, presione el botón **¿Olvidaste tu contraseña?** y continúe con el proceso de recuperación de contraseña. (Ver Manual de Usuario para Recuperar Clave de Acceso al Sistema).

3. En el menú principal del Portal de Trámites, seleccione la opción **RESERVA DE DENOMINACIÓN**. (Ver figura 65)

Prohibida su reproducción parcial o total

Figura 65 Menú Portal de Trámites - Perfil usuario

4. Seleccione el tipo de reserva que desea realizar: “Escisión”.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
RESERVAR DENOMINACIÓN
Seleccione el tipo de reserva que desea realizar:
Constitución
Cambio de Denominación y/o transformación
Cambio de Nombre para Fusión
Escisión

Figura 66 Selección de tipo de reserva

5. El sistema mostrará una ventana preguntando si la compañía a constituir será una compañía holding o tenedora de acciones.

Prohibida su reproducción parcial o total

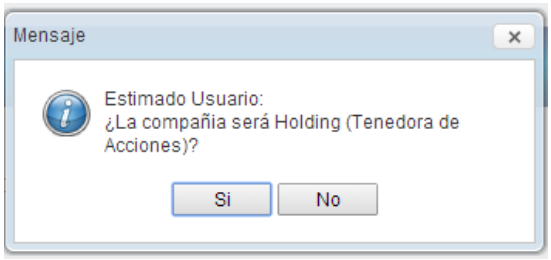

Figura 67 Pregunta de validación holding

5.1. Si la compañía será holding o tenedora de acciones, presione el botón **SI** y continúe con la sección ***Solicitar reserva de denominación para constitución de compañías holding (tenedora de acciones)***.

5.2. Si la compañía no será holding o tenedora de acciones, presione el botón **NO**.

6. El sistema mostrará una segunda ventana preguntando si la compañía a constituir formará parte o se vinculará a una compañía holding a través de su nombre.

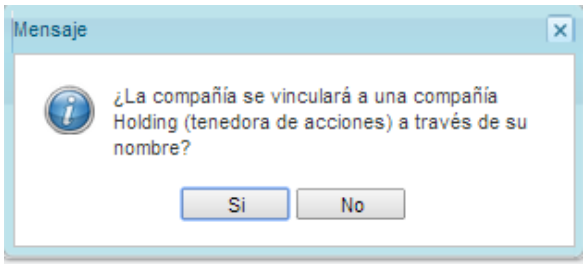

Figura 68 Pregunta de validación vinculada

6.1. Si la compañía integrará o se vinculará a una holding a través de su nombre, presione el botón **SI** y continúe con la sección ***Solicitar reserva de denominación para constitución de compañía vinculada a una compañía holding***.

6.2. Si la compañía no integrará o se vinculará a una compañía holding, presione el botón **NO**.

7. El sistema presentará la pantalla para seleccionar el domicilio legal y la actividad empresarial de la compañía a constituir. Seleccione la provincia, el cantón y la ciudad del domicilio de la compañía.

8. Luego, seleccione la actividad empresarial de la compañía, de la siguiente manera:

8.1. En la columna código seleccione el código CIIU a nivel 1 que describa la actividad a la que se dedicará la compañía.

Prohibida su reproducción parcial o total

8.2. Inmediatamente después, el sistema expandirá la tabla de selección y mostrará los códigos CIIU a nivel 2 que están relacionados al código de nivel 1 seleccionado. Seleccione el código a nivel 2 que describa la actividad a la que se dedicará la compañía.

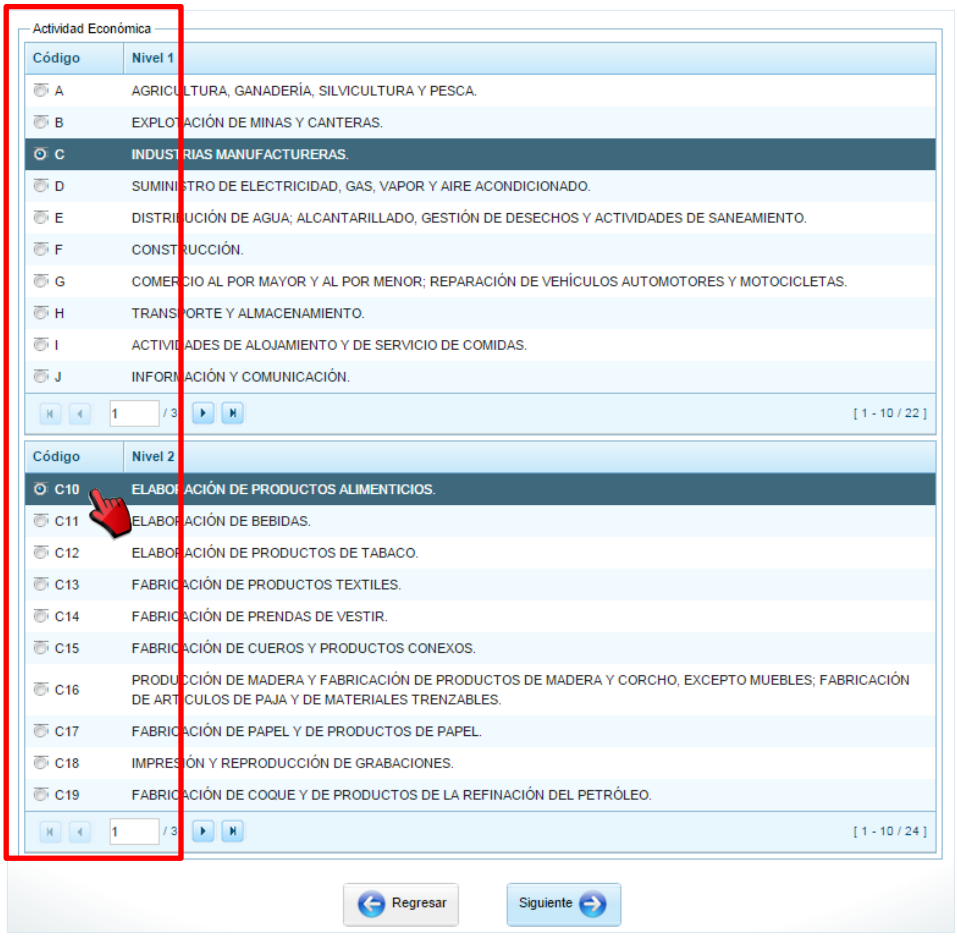
Actividad Económica
Código
Nivel 1
A AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA.
B EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS.
C INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.
D SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO.
E DISTRIBUCIÓN DE AGUA; ALCANTARILLADO, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO.
F CONSTRUCCIÓN.
G COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.
H TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO.
I ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS.
J INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.
[1 - 10 / 22]
Código
Nivel 2
C10 ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.
C11 ELABORACIÓN DE BEBIDAS.
C12 ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE TABACO.
C13 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES.
C14 FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR.
C15 FABRICACIÓN DE CUEROS Y PRODUCTOS CONEXOS.
C16 PRODUCCIÓN DE MADERA Y FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MADERA Y CORCHO, EXCEPTO MUEBLES; FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PAJA Y DE MATERIALES TRENZABLES.
C17 FABRICACIÓN DE PAPEL Y DE PRODUCTOS DE PAPEL.
C18 IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN DE GRABACIONES.
C19 FABRICACIÓN DE COQUE Y DE PRODUCTOS DE LA REFINACIÓN DEL PETRÓLEO.
[1 - 10 / 24]
Regresar
Siguiente

Figura 69 Selección de actividad empresarial

8.3. Presione el botón **SIGUIENTE**.

El sistema mostrará la pantalla para la selección de operaciones. Aquí se mostrarán todas las operaciones incluidas en la actividad empresarial seleccionada (Nivel 2 del CIIU).

Dirección Nacional de Organización y Métodos *Prohibida su reproducción parcial o total*

OPERACIONES INCLUIDAS EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA SELECCIONADA
Del listado que se muestra a continuación, seleccione una operación principal y hasta 5 operaciones complementarias.
Código
Descripción
Principal
Complementaria
C1030.15
ELABORACIÓN DE JUGOS (ZUMOS), NÉCTARES, CONCENTRADOS DE FRUTA FRESCA Y HORTALIZAS.
C1030.16
ELABORACIÓN DE COMPOTAS, MERMELADAS Y JALEAS, PURÉS Y OTRAS CONFITURAS DE FRUTAS O FRUTOS SECOS.
C1030.17
FABRICACIÓN DE ALIMENTOS PERECIBLES A BASE DE FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS COMO: ENSALADAS EMPAQUETADAS, HORTALIZAS PELADAS Y CORTADAS, TOFU (CUAJADA DE SOYA).
C1030.21
ELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE PAPAS PREPARADAS CONGELADAS U OTRO TIPO DE CONSERVACIÓN.
C1030.22
ELABORACIÓN DE PURÉ DE PAPAS DESHIDRATADO, HARINA Y SÉMOLA DE PAPA.
C1030.23
ELABORACIÓN DE PAPAS FRITAS Y SNACKS DE PAPAS.
C1030.30
SERVICIOS DE APOYO A LA ELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO: PELADO INDUSTRIAL DE PAPAS, ETCÉTERA.
C1040.11
ELABORACIÓN DE ACEITES CRUDOS VEGETALES (SIN REFINAR) DE: OLIVA, SOYA, PALMA, SEMILLA DE GIRASOL, SEMILLA DE ALGODÓN, COLZA, REPOLLO O MOSTAZA, LINAZA, ETCÉTERA.
Recuerde:
La compañía podrá realizar todas o algunas de las operaciones incluidas en este listado. La selección de las 6 operaciones es solo para fines estadísticos, tributarios e informáticos.
Regresar
Siguiente

Figura 70 Selección de Operaciones

8.4. Seleccione una operación principal marcando el casillero correspondiente ubicado en la columna “Principal”. Esta selección es obligatoria.

8.5. Seleccione hasta cinco operaciones complementarias marcando el casillero correspondiente ubicado en la columna “Complementaria”. Esta selección es opcional.

Recuerde que la actividad económica de la compañía se establece al nivel 2 del CIIU, por lo que la compañía ***podrá realizar todas o algunas de las operaciones*** *incluidas en el nivel 2 seleccionado.*
La selección de las 6 operaciones es sólo para fines estadísticos, tributarios e informáticos.

8.6. Presione el botón **SIGUIENTE**.

El sistema mostrará la pantalla para la selección de las etapas o fases incluidas en la actividad empresarial. Aquí se mostrará un listado con todas las etapas o fases que puede desarrollar una compañía.

Prohibida su reproducción parcial o total

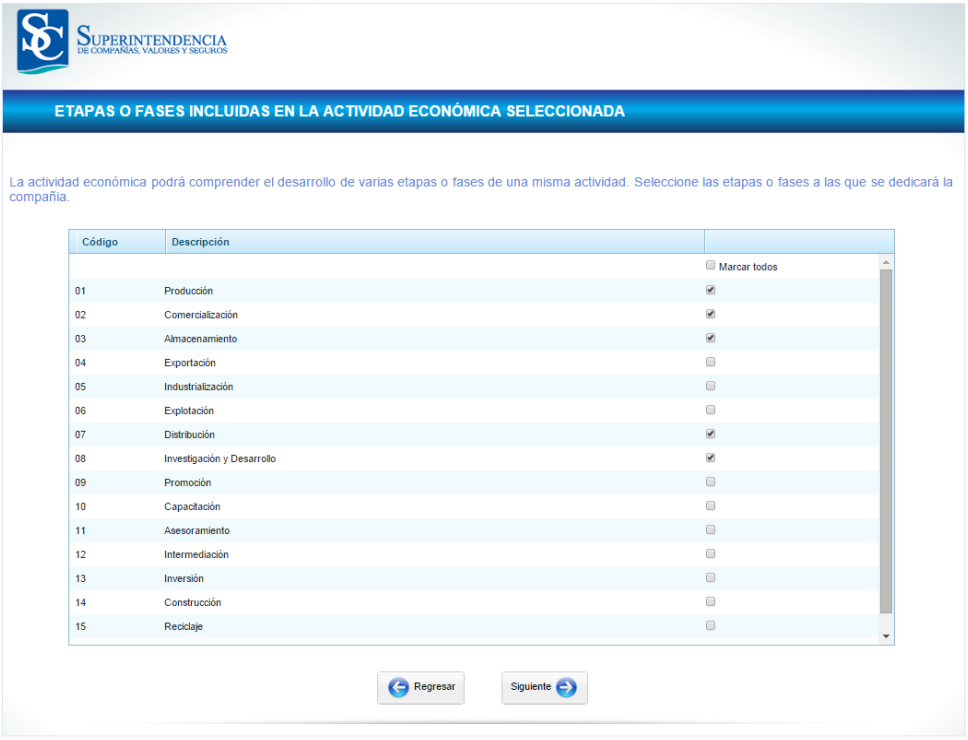

Figura 71 Selección de Etapas o Fases

8.7. Seleccione las etapas o fases que desarrollará la compañía, marcando el casillero correspondiente, y presione el botón **SIGUIENTE**.

9. El sistema presentará la pantalla para reservar denominaciones. Aquí usted encontrará cuatro secciones: a) Tipo de escisión, b) Información de la compañía escindida o que se extingue, c) Documentos habilitantes, y, d) Denominación propuesta para nueva compañía.

Prohibida su reproducción parcial o total

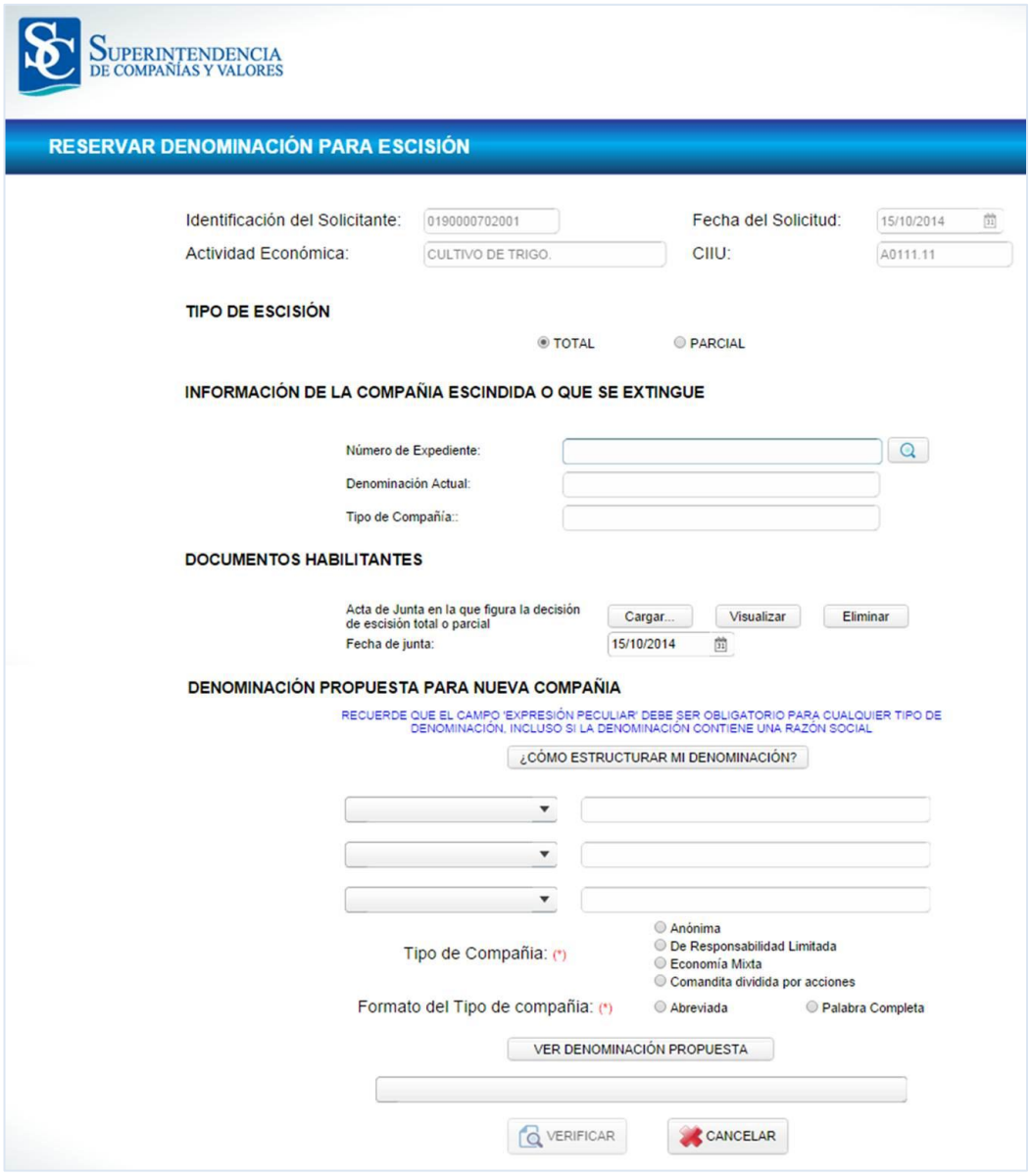

Figura 72 Reserva de Denominación para escisión

10. En la primera sección **TIPO DE ESCISIÓN**, usted debe escoger entre escisión total o escisión parcial. Seleccione de acuerdo al tipo de escisión que usted desea realizar.

Dirección Nacional de Organización y Métodos Prohibida su reproducción parcial o total

Figura 73 Reserva de Denominación - Sección Tipo de Escisión

11. En la segunda sección **INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA ESCINDIDA O QUE SE EXTINGUE**, ingrese el número de expediente de la compañía escindida o que se extingue y presione el botón **BUSCAR** ubicado al lado derecho del campo.

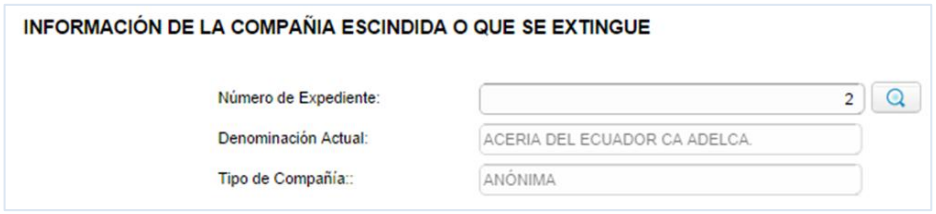

Figura 74 Reserva de Denominación - Sección Información compañía escindida

11.1. El sistema mostrará la denominación actual y el tipo de compañía asociado al número de expediente ingresado.

12. En la tercera sección **DOCUMENTOS HABILITANTES**, usted deberá cargar el acta de junta en la que se decidió la escisión.

12.1. Presione el botón **CARGAR** y seleccione el archivo en pdf correspondiente.

Nota: Recuerde que el archivo pdf debe pesar máximo 5mb, a color o en blanco y negro.

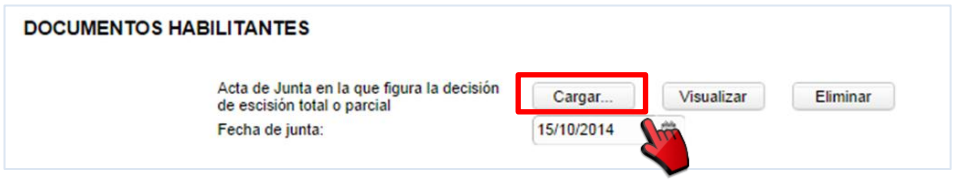

Figura 75 Reserva de Denominación - Sección Documentos habilitantes

Prohibida su reproducción parcial o total

12.2. Presione el botón **VISUALIZAR** y verifique que el documento cargado sea correcto. Si desea modificarlo puede presionar el botón **ELIMINAR** y cargar otro documento.
12.3. Ingrese la fecha en que se celebró la junta que aprobó la escisión.

13. En la cuarta sección **DENOMINACIÓN PROPUESTA PARA NUEVA COMPAÑÍA**, usted podrá estructurar la denominación propuesta para la nueva compañía que se creará en virtud de la escisión.

Figura 76 Reserva de denominación - Sección Denominación propuesta

Para estructurarla debe continuar con los pasos descritos en el numeral 9 de la sección **SOLICITAR RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CONSTITUCIÓN**.

Prohibida su reproducción parcial o total

CONSULTAR MIS RESERVAS DE DENOMINACIÓN

1. Ingrese al portal web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: http://www.supercias.gob.ec, y seleccione la opción **PORTAL DE TRÁMITES EN LÍNEA**.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
Inicio
Institución
Sector Societario
Mercado de Valores
Centro de Mediación
Prevención de Lavado de Activos
Portal de Trámites en Línea
Portal de Información
Publicaciones
Notificaciones de Resoluciones y Extractos
Portal de Documentos
Guías para el Usuario
Portal de Constitución de Compañías
Estados Financieros
Mercado de Valores
2014
La información deberá enviarse a través del portal web: www.supercias.gob.ec, en la opción "Portal de Trámites".
La Institución ha coordinado con el SRI para facilitar a los usuarios la entrega de los Estados Financieros.

Figura 77 Portal web de la Superintendencia - Opción Portal de Trámites en Línea

2. Registre su usuario y contraseña, y presione el botón **INGRESAR**.

Ingresar al Sistema
Usuario:
Contraseña:
¿Olvidaste tu contraseña?
INGRESAR
ESTE SITIO HA SIDO ESTRUCTURADO PARA ACCEDER A LOS SERVICIOS EN LÍNEA QUE PRESTA LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS A TRAVÉS DE SU PORTAL WEB.
SI USTED NO HA INGRESADO TODAVÍA REGÍSTRESE AQUÍ
SI DESEA VISITAR EL PORTAL WEB DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS www.supercias.gob.ec DE CLIC AQUÍ

Figura 78 Pantalla Ingresar al Sistema

3. En el menú principal del Portal de Trámites, seleccione la opción **MIS RESERVAS**.

Prohibida su reproducción parcial o total

Figura 79 Menú Portal de Trámites - Mis Reservas

4. El sistema mostrará todas las reservas de denominaciones realizadas por usted, estén o no vigentes.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
¿Necesita Ayuda?
Presione Aquí
MIS RESERVAS
RESERVAS VIGENTES
N° de Reserva | Fecha | Tipo de Reserva | Denominación Propuesta | Fecha de Vigencia Hasta | N° de Ampliaciones | Acciones
7691708 | 2015-04-02 | CONSTITUCIÓN | INDUSTRIA MANUFACTURERA PANKREOFLAT S.A. | 2015-05-02 | 0 / 1
7691862 | 2015-04-06 | CONSTITUCIÓN | INDUSTRIA MANUFACTURERA DE BEBIDAS INDUMANBEBSA S.A. | 2015-05-06 | 0 / 1
HISTORIAL DE RESERVAS
N° de Reserva | Fecha | Tipo de Reserva | Denominación Propuesta | Fecha de Vigencia | Acciones
7363534 | 2011-05-18 | CONSTITUCIÓN | AGRICOLA RAMIREZ & ASOCIADOS
7363533 | 2011-05-18 | CONSTITUCIÓN | COMPAÑIA
7363303 | 2011-05-17 | CONSTITUCIÓN | DOMICSO S.A.

Figura 80 Consulta de reservas realizadas

5. En la columna ACCIONES, presione el botón **VISUALIZAR** para acceder al documento de absolución.

Prohibida su reproducción parcial o total

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
¿Necesita Ayuda?
Presione Aquí
MIS RESERVAS
RESERVAS VIGENTES
N° de Reserva | Fecha | Tipo de Reserva | Denominación Propuesta | Fecha de Vigencia Hasta | N° de Ampliaciones | Acciones
7691708 | 2015-04-02 | CONSTITUCIÓN | INDUSTRIA MANUFACTURERA PANKREOFLAT S.A. | 2015-05-02 | 0 / 1
7691862 | 2015-04-06 | CONSTITUCIÓN | INDUSTRIA MANUFACTURERA DE BEBIDAS INDUMANBEBSA S.A. | 2015-05-06 | 0 / 1
Visualizar Absolución
HISTORIAL DE RESERVAS
N° de Reserva | Fecha | Tipo de Reserva | Denominación Propuesta | Fecha de Vigencia | Acciones
7363534 | 2011-05-18 | CONSTITUCIÓN | AGRICOLA RAMIREZ & ASOCIADOS
7363533 | 2011-05-18 | CONSTITUCIÓN | COMPAÑIA
7363303 | 2011-05-17 | CONSTITUCIÓN | DOMICSO S.A.

Figura 81 Visualizar absolución de denominación

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: GUAYAQUIL

FECHA DE RESERVACIÓN: 06/04/2015 08:57 AM
NÚMERO DE RESERVA: 7691862
TIPO DE RESERVA: CONSTITUCIÓN
RESERVANTE: 0905921607 TORRES GUTIERREZ MARIA DEL CARMEN

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, LE INFORMO QUE SE HA APROBADO LA SIGUIENTE DENOMINACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: INDUSTRIA MANUFACTURERA DE BEBIDAS INDUMANBEBSA S.A.

ACTIVIDAD ECONÓMICA:	C10	ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.
OPERACION PRINCIPAL	C1010.11	EXPLOTACIÓN DE MATADEROS QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE SACRIFICIO, FAENAMIENTO, PREPARACIÓN, PRODUCCIÓN Y EMPACADO DE CARNE FRESCA REFRIGERADA O CONGELADA EN CANALES O PIEZAS O PORCIONES INDIVIDUALES DE: BOVINO, PORCINO, OVINO, CAPRINO.
OPERACION COMPLEMENTARIA	C1010.12	EXPLOTACIÓN DE MATADEROS QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE SACRIFICIO, FAENAMIENTO, PREPARACIÓN, PRODUCCIÓN Y EMPACADO DE CARNE FRESCA REFRIGERADA O CONGELADA INCLUSO EN PIEZAS O PORCIONES INDIVIDUALES DE AVES DE CORRAL.
OPERACION COMPLEMENTARIA	C1010.13	ACTIVIDADES DE SACRIFICIO, FAENAMIENTO, PREPARACIÓN, PRODUCCIÓN Y EMPACADO DE CARNE FRESCA REFRIGERADA O CONGELADA INCLUSO EN PIEZAS O PORCIONES INDIVIDUALES DE: CUYES, CONEJOS, RANA (ANCAS DE RANA) ETCÉTERA.
OPERACION COMPLEMENTARIA	C1010.14	CAPTURA, SACRIFICIO Y PROCESAMIENTO DE BALLENAS EN TIERRA O SOBRE EMBARCACIONES ESPECIALIZADAS.
OPERACION COMPLEMENTARIA	C1010.21	PREPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARNE MEDIANTE: DESECACIÓN, SALADURA, AHUMADO, ENLATADO.
OPERACION COMPLEMENTARIA	C1010.22	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS CÁRNICOS: SALCHICHAS, SALCHICHÓN, CHORIZO, SALAME, MORCILLAS, MORTADELA, PATÉS, CHICHARRONES FINOS, JAMONES, EMBUTIDOS, ETCÉTERA. INCLUSO SNACKS DE CERDO.
ETAPAS DE LA ACTIVIDAD		PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, ALMACENAMIENTO, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 06/05/2015 08:57 AM

RECUERDE QUE DEBERÁ FINALIZAR EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DENTRO DEL PERIODO DE VALIDEZ DE SU RESERVA. UNA VEZ FINALIZADO EL TRÁMITE DE CONSTITUCIÓN, ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES EL FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA, EL MISMO QUE PODRÁ ENCONTRAR EN LA SECCIÓN "GUÍAS PARA EL USUARIO" DEL PORTAL WEB INSTITUCIONAL.

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

06/04/2015 8:53 AM

AB. MARÍA SOL DONOSO MOLINA
SECRETARIO GENERAL

Figura 82 Absolución de Denominación

Prohibida su reproducción parcial o total

AMPLIAR PLAZO DE VIGENCIA DE LA RESERVA PARA CONSTITUCIÓN

Usted podrá ampliar el plazo de vigencia de la reserva por una sola vez siempre que ésta aún se encuentre vigente.

1. Ingrese al portal web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: http://www.supercias.gob.ec, y seleccione la opción **PORTAL DE TRÁMITES EN LÍNEA**.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
Inicio
Institución
Sector Societario
Mercado de Valores
Centro de Mediación
Prevención de Lavado de Activos
Portal de Trámites en Línea
Portal de Información
Publicaciones
Notificaciones de Resoluciones y Extractos
Portal de Documentos
Guías para el Usuario
Portal de Constitución de Compañías
Estados Financieros
Mercado de Valores
2014
La información deberá enviarse a través del portal web: www.supercias.gob.ec, en la opción "Portal de Trámites".
La Institución ha coordinado con el SRI para facilitar a los usuarios la entrega de los Estados Financieros.

Figura 83 Portal web de la Superintendencia - Opción Portal de Trámites en Línea

2. Registre su usuario y contraseña, y presione el botón **INGRESAR**.

Ingresar al Sistema
Usuario:
Contraseña:
¿Olvidaste tu contraseña?
INGRESAR
ESTE SITIO HA SIDO ESTRUCTURADO PARA ACCEDER A LOS SERVICIOS EN LÍNEA QUE PRESTA LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS A TRAVÉS DE SU PORTAL WEB.
SI USTED NO HA INGRESADO TODAVÍA REGÍSTRESE AQUÍ
SI DESEA VISITAR EL PORTAL WEB DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS www.supercias.gob.ec DE CLIC AQUÍ

Figura 84 Pantalla Ingresar al Sistema

2.1. Si olvidó su contraseña, presione el botón **¿Olvidaste tu contraseña?** y continúe con el proceso de recuperación de contraseña. (Ver Manual para Recuperar Clave de Acceso al Sistema).

Prohibida su reproducción parcial o total

3. En el menú principal del Portal de Trámites, seleccione la opción **MIS RESERVAS**.

Figura 85 Menú de Portal de Trámites - Opción Mis Reservas

4. El sistema presentará las reservas que usted tienen vigentes. Identifique la reserva cuyo plazo desea ampliar y presione el botón **SOLICITAR AMPLIACIÓN** , ubicado en la columna Acciones.

Figura 86 Solicitar ampliación de vigencia

5. El sistema presentará un mensaje para confirmar que usted desea solicitar una prórroga para la reserva correspondiente. (Ver figura 87)

   5.1. Si está seguro de ampliar la vigencia, presione el botón **SI**. Caso contrario, presione el botón **NO**.

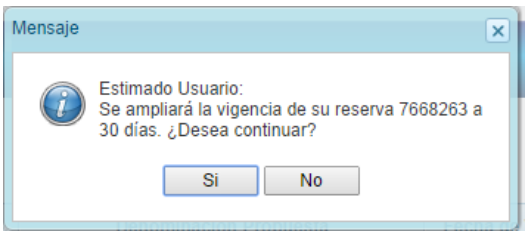

Figura 87 Mensaje de confirmación

Prohibida su reproducción parcial o total

6. Finalmente, una vez presionado el botón **SI**, el sistema mostrará un mensaje comunicando que la reserva ha sido ampliada y señalando la nueva fecha de vencimiento. Presione el botón **OK**.

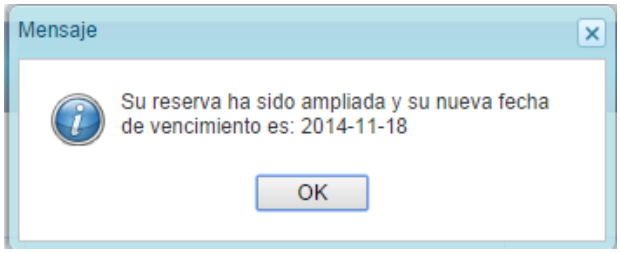

Figura 88 Fecha de vigencia

Para visualizar el documento Absolución de denominaciones con la nueva fecha de vigencia, presione el botón **VISUALIZAR**, de acuerdo a lo descrito en la sección **CONSULTAR MIS RESERVAS DE DENOMINACIÓN**.

Prohibida su reproducción parcial o total

CEDER UNA RESERVA DE DENOMINACIÓN

En caso de no utilizar la reserva de denominación, usted podrá cederla a cualquier persona.

1. Ingrese al portal web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: http://www.supercias.gob.ec, y seleccione la opción **PORTAL DE TRÁMITES EN LÍNEA**.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
Inicio
Institución
Sector Societario
Mercado de Valores
Centro de Mediación
Prevención de Lavado de Activos
Portal de Trámites en Línea
Portal de Información
Publicaciones
Notificaciones de Resoluciones y Extractos
Portal de Documentos
Guías para el Usuario
Portal de Constitución de Compañías
Estados Financieros
Mercado de Valores
2014
La información deberá enviarse a través del portal web: www.supercias.gob.ec, en la opción "Portal de Trámites".
La Institución ha coordinado con el SRI para facilitar a los usuarios la entrega de los Estados Financieros.

Figura 89 Portal web de la Superintendencia - Opción Portal de Trámites en Línea

2. Registre su usuario y contraseña, y presione el botón **INGRESAR**.

Ingresar al Sistema
Usuario:
Contraseña:
¿Olvidaste tu contraseña?
INGRESAR
ESTE SITIO HA SIDO ESTRUCTURADO PARA ACCEDER A LOS SERVICIOS EN LÍNEA QUE PRESTA LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS A TRAVÉS DE SU PORTAL WEB.
SI USTED NO HA INGRESADO TODAVÍA REGÍSTRESE AQUÍ
SI DESEA VISITAR EL PORTAL WEB DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS www.supercias.gob.ec DE CLIC AQUÍ

Figura 90 Pantalla Ingresar al Sistema

2.1. Si olvidó su contraseña, presione el botón **¿Olvidaste tu contraseña?** y continúe con el proceso de recuperación de contraseña. (Ver Manual para Recuperar Clave de Acceso al Sistema).

Prohibida su reproducción parcial o total

3. En el menú principal del Portal de Trámites, seleccione la opción **MIS RESERVAS**.

Figura 91 Menú de Portal de Trámites - Opción Mis Reservas

4. El sistema presentará las reservas que usted tienen vigentes. Identifique la reserva que desea ceder y presione el botón **CEDER** , ubicado en la columna Acciones.

Figura 92 Solicitar ampliación de vigencia

5. El sistema presentará una ventana para registrar el número de cédula del cesionario y confirmar que usted desea ceder la reserva. (Ver figura 93)

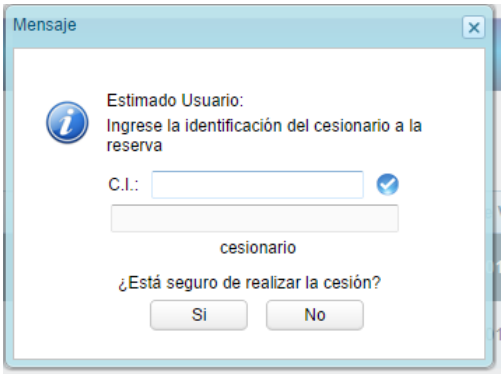

Figura 93 Registro de Cesionario

Prohibida su reproducción parcial o total

5.1. Ingrese el número de cédula del cesionario y presione el botón azul que se encuentra al lado derecho del campo.
Nota: El cesionario debe estar registrado en el portal web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

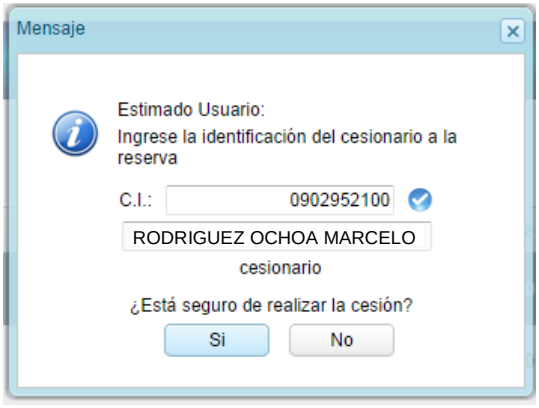

Figura 94 Confirmación de Cesionario

5.2. Si está seguro de ceder la reserva al cesionario identificado, presione el botón **SI**. Caso contrario, presione el botón **NO**.

6. Finalmente, una vez presionado el botón **SI**, el sistema mostrará un mensaje comunicando que la reserva ha sido cedida. Presione el botón **OK**.

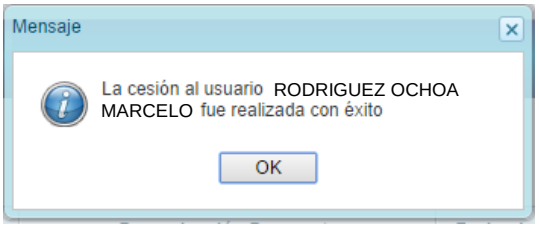

Figura 95 Fecha de vigencia

A partir de ese momento, la reserva cedida desaparece del menú **MIS RESERVAS** del Cedente y aparecerá en el menú del Cesionario. Para visualizar la reserva y la absolución de denominación, el Cesionario deberá ingresar al portal de trámites con su usuario y contraseña.

Prohibida su reproducción parcial o total

ELIMINAR UNA RESERVA DE DENOMINACIÓN

Si Usted no desea la reserva aprobada o encuentra errores en la denominación, puede eliminar la reserva, de acuerdo a lo siguiente:

1. Ingrese al portal web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: http://www.supercias.gob.ec, y seleccione la opción **PORTAL DE TRÁMITES EN LÍNEA**.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
Inicio
Institución
Sector Societario
Mercado de Valores
Centro de Mediación
Prevención de Lavado de Activos
Portal de Trámites en Línea
Portal de Información
Publicaciones
Notificaciones de Resoluciones y Extractos
Portal de Documentos
Guías para el Usuario
Portal de Constitución de Compañías
Estados Financieros
Mercado de Valores
2014
La información deberá enviarse a través del portal web: www.supercias.gob.ec, en la opción "Portal de Trámites".
La Institución ha coordinado con el SRI para facilitar a los usuarios la entrega de los Estados Financieros.

Figura 96 Portal web de la Superintendencia - Opción Portal de Trámites en Línea

2. Registre su usuario y contraseña, y presione el botón **INGRESAR**.

Ingresar al Sistema
Usuario:
Contraseña:
¿Olvidaste tu contraseña?
INGRESAR
ESTE SITIO HA SIDO ESTRUCTURADO PARA ACCEDER A LOS SERVICIOS EN LÍNEA QUE PRESTA LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS A TRAVÉS DE SU PORTAL WEB.
SI USTED NO HA INGRESADO TODAVÍA REGÍSTRESE AQUÍ
SI DESEA VISITAR EL PORTAL WEB DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS www.supercias.gob.ec DE CLIC AQUÍ

Figura 97 Pantalla Ingresar al Sistema

2.1. Si olvidó su contraseña, presione el botón **¿Olvidaste tu contraseña?** y continúe con el proceso de recuperación de contraseña. (Ver Manual para Recuperar Clave de Acceso al Sistema).

3. En el menú principal del Portal de Trámites, seleccione la opción **MIS RESERVAS**.

Prohibida su reproducción parcial o total

Figura 98 Menú de Portal de Trámites - Opción Mis Reservas

4. El sistema presentará las reservas que usted tienen vigentes. Identifique la reserva que desea eliminar y presione el botón **ELIMINAR** , ubicado en la columna Acciones.

Figura 99 Solicitar prórroga de reserva

5. El sistema presentará un mensaje para confirmar que usted desea eliminar la reserva. (Ver figura 100)

   5.1. Si está seguro de eliminar la reserva, presione el botón **SI**. Caso contrario, presione el botón **NO**.

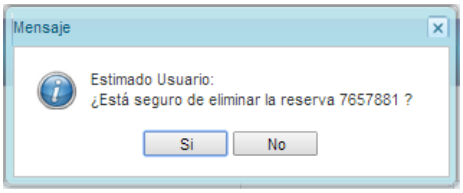

Figura 100 Mensaje de confirmación

6. Finalmente, una vez presionado el botón **SI**, el sistema mostrará un mensaje comunicando que la reserva ha sido eliminada. Presione el Botón **OK**.

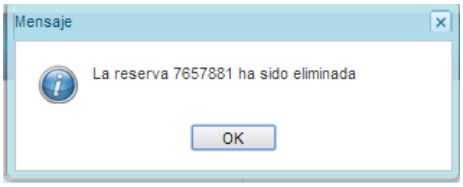

Figura 101 Fecha de vigencia

Prohibida su reproducción parcial o total

RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

Si Usted tiene algún problema con el sistema, desea realizar una consulta o dar una sugerencia, puede contactarse con la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a través del botón ***NECESITA AYUDA****.*

1. El botón aparecerá en la esquina superior derecha de la pantalla para reservar denominaciones, tal como se muestra a continuación:

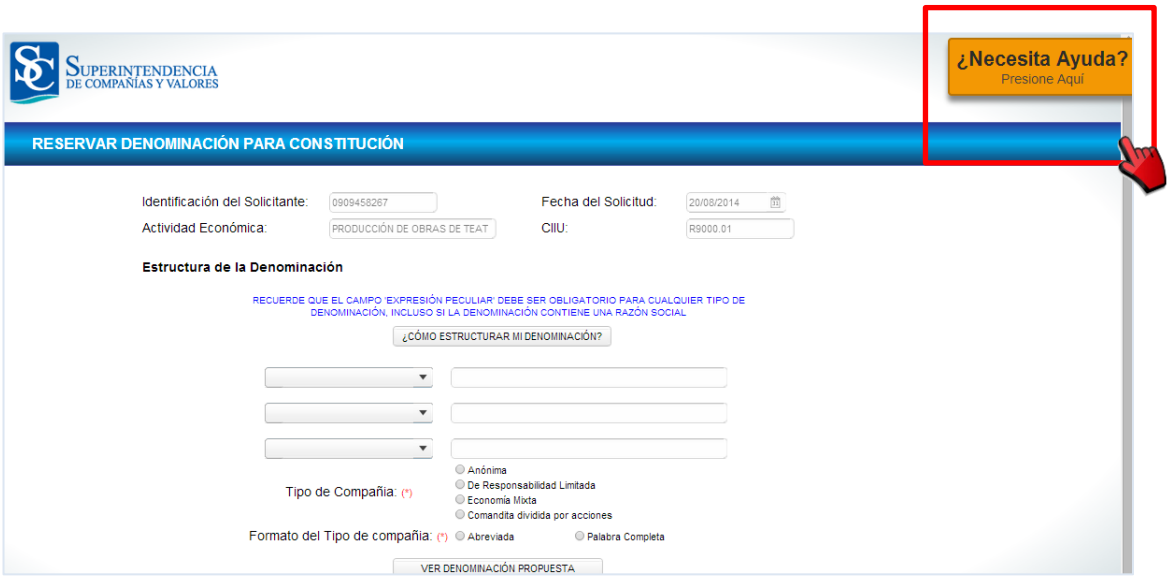

Figura 102 Botón Necesita Ayuda

2. En la ventana emergente (Ver figura 103), ingrese la siguiente información:
   - Identificación (Cédula o RUC)*
   - Razón social
   - Nombres*
   - Apellidos*
   - Email*
   - Teléfonos
   - Motivo (inquietud, problema o sugerencia)*
   - Descripción*

Recuerde: Los campos señalados con asterisco (*) son obligatorios.

Prohibida su reproducción parcial o total

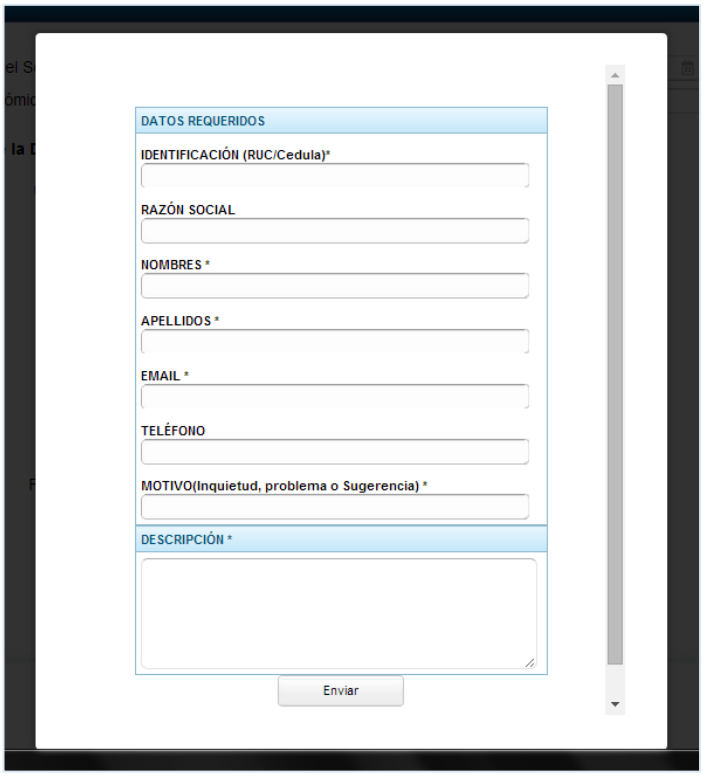

Figura 103 Registro de consulta

3. Presione el botón **ENVIAR**.

Prohibida su reproducción parcial o total